



5974f 1976

1976

INFORME ANUAL DEL

FONDO SIMON BOLIVAR

COSTAZICA 630
I5974f 1976



1976

INFORME ANUAL DEL

FONDO

SIMON BOLIVAR

11CA
F 673 1A
1976

CONTENIDO

| | Página |
|---|--------|
| INTRODUCCION | 5 |
| Antecedentes | 7 |
| Avances logrados hasta el 31-XII-76 | 8 |
| RESUMEN DE LOS PROYECTOS POR PAISES | 11 |
| Bolivia | 13 |
| Brasil | 19 |
| Costa Rica | 25 |
| Chile | 31 |
| Guyana | 37 |
| Haití | 43 |
| Honduras | 49 |
| Jamaica | 55 |
| Nicaragua | 61 |
| Panamá | 67 |
| Paraguay | 73 |
| Perú | 79 |
| República Dominicana | 85 |
| Uruguay | 91 |
| Venezuela | 97 |
| APENDICES | 103 |
| Apéndice I – Cuadros | 105 |
| Apéndice II – Cuadro No. 3 Personal Profesional Temporal contratado para los proyectos del Fondo Simón Bolívar | 108 |

REGISTRADO EN EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS





INTRODUCCION

INTRODUCCION



En la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, se aprobó la Resolución IICA/RAJD/Res.25(14/75), en la que se acepta el Programa-Presupuesto del Fondo.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y de lo dispuesto en el Artículo 23 inciso d) del Reglamento del Fondo, me es grato presentar a la consideración de los Honorables Miembros de la Junta Directiva el informe anual de actividades del Programa financiado con recursos del Fondo Simón Bolívar.

En vista de que los primeros aportes al Fondo se recibieron en marzo de 1976, he creído conveniente presentar este primer informe cubriendo un período de nueve meses, es decir, desde el 1° de abril a diciembre 31 de 1976.

Deseo señalar que además de Venezuela recibimos aportes de Honduras, Haití y Panamá. Por otra parte, estamos empeñados en una campaña a fin de obtener aportes de todos los países miembros del Instituto.

Este primer informe lo he dividido en dos partes. La primera contiene un breve resumen de los antecedentes y orígenes del Fondo. Presenta además una visión global de los avances logrados en los nueve primeros meses de operación.

La segunda presenta un resumen de cada uno de los proyectos destacando los avances logrados en los mis-

mos. Cabe recordar aquí que la situación financiera del Fondo será presentada en el informe anual correspondiente.

Antecedentes

En la Sesión Inaugural de la Decimotercera Reunión en Caracas, en mayo de 1974, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Sr. Carlos Andrés Pérez, propuso a los países americanos la creación del Fondo cuando en un aparte de su discurso dijo: "Este mismo Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con 30 años de existencia, podría recibir un impulso extraordinario en este momento tan importante para la agricultura del mundo, si nos dispusiéramos los países de América a constituir un fondo extraordinario con participación de todas nuestras naciones para iniciar realmente un proceso de rescate de la agricultura y mejorar la producción y la productividad".

Esta idea unida a los esfuerzos que había estado desarrollando el IICA para buscar solución al abastecimiento de alimentos, recibieron el respaldo de los países al aprobar la resolución IICA/RAJD/Res.20(13/74), por medio de la cual se creó un fondo para el desarrollo de América Latina y el Caribe con base en una contribución de 10 millones de dólares ofrecida por el Gobierno de

Venezuela, abierto a la participación voluntaria de los Estados Miembros del IICA y administrada por el mismo.

En la Decimocuarta Reunión Anual de la Junta Directiva, celebrada en Ottawa, Canadá, en mayo de 1975, se aprobó la Resolución IICA/RAJD/Res.25 (14/75), en la que se acepta el Programa-Presupuesto del Fondo Simón Bolívar, para el ejercicio fiscal 1975-1976, por un total de US\$ 2.500.000. Además en la misma Reunión se aprobó la resolución que incluye la naturaleza, objetivos, estrategia, financiamiento y administración del Fondo. Es importante anotar, que en dicho reglamento se establece que el Fondo Simón Bolívar es un Fondo Multinacional, de carácter voluntario, creado para impulsar las actividades del IICA, regido por políticas y objetivos concordantes con los expresados en el Plan General de la Institución.

Avances logrados hasta el 31 de diciembre de 1976

En los nueve meses de operación del Fondo hemos firmado 12 convenios que conllevan sus respectivos proyectos en los siguientes países: Brasil, Costa Rica, Chile, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Además tenemos en proceso para la firma en los primeros meses del año 1977, convenios con: Bolivia, Rep. Dominicana, El Salvador, Haití (un segundo proyecto) y Venezuela. (Véase cuadro N° 2).

Estos 17 proyectos representan un compromiso para el Fondo de US\$ 1.690.907 durante el año fiscal 1976-77*, y de US\$ 3.822.348 para el período de duración de los proyectos que tienen un promedio de tres años. Por otra parte, los países han comprometido como contra partida US\$ 5.894.652 en especie y en efectivo, para la ejecución de sus respectivos proyectos durante el ejercicio 1976-77. (Véase cuadro No. 1).

Con los proyectos mencionados, el Fondo va a beneficiar 42 organismos del Sector Agropecuario y además será posible la capacitación de alrededor de 1.000 técnicos en diversas especialidades, y en su etapa inicial se espera beneficiar aproximadamente unas 10.000 familias de agricultores.

Para la ejecución de estos proyectos se ha reclutado un total de 30 profesionales de alto nivel, especialistas en diversas áreas y predominantemente latinoamericanos. (Véase cuadro No. 3). Estos profesionales, unidos a los designados por los organismos nacionales responsables de los proyectos, conforman un equipo técnico que aprovechando la infraestructura y capacidad instalada en

* Cada proyecto requiere la firma de un Convenio en que se comprometen recursos por un año de acuerdo a las disponibilidades del Fondo.



El campesino, actor principal del Desarrollo Agrícola de América Latina.

las Oficinas del IICA en los países ejecutan sus respectivos proyectos.

Estos proyectos se encuentran enmarcados dentro de las líneas IV, V, VI y VII en la siguiente forma: En el Programa IV (Producción Agropecuaria y Forestal) existen seis proyectos; en el Programa VI (Desarrollo Rural y Regional) se tienen cuatro; en el Programa VII (Conservación y Manejo de Tierras y Aguas) existe un sólo proyecto, y finalmente hay tres proyectos en cada uno de los Programas VI.2 (Organización Campesina) y VII.1 de (Planificación Agraria).

Todos los proyectos tienen como elementos básicos el fortalecimiento institucional y la producción de alimentos y además, forman parte del Plan de Acción del IICA en el respectivo país.

La experiencia que hemos ganado con los proyectos en marcha nos ha permitido conocer más sobre el tipo de proyecto que debemos ejecutar con los recursos del Fondo, así como sobre los mecanismos de operación de los mismos. Uno de los mayores beneficios que están aportando los proyectos se relaciona con su capacidad para canalizar recursos internos del país hacia la promoción del desarrollo rural. Tenemos por ejemplo que por cada dólar desembolsado por el Fondo, los países han puesto como contrapartida —tanto en efectivo como en especie— el equivalente de US\$ 4.

Todo lo anterior nos hace sentir orgullosos ya que estamos correspondiendo a la confianza que los países han depositado en nosotros al aprobar el Fondo.



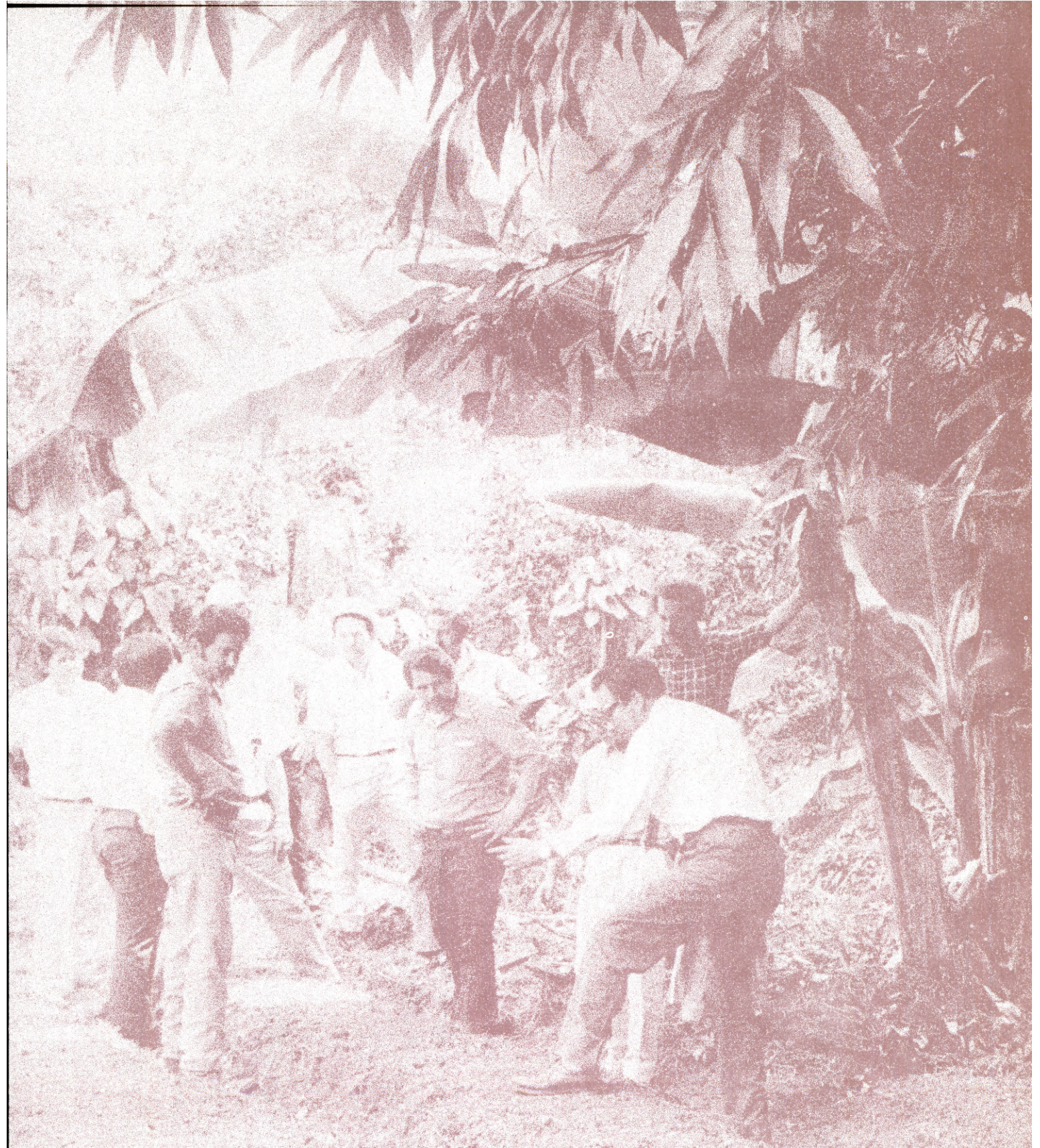
Las familias campesinas contarán con mayores recursos al incrementar su Producción Agrícola.

No obstante, reconocemos que faltan varias cosas por hacer y aún tenemos que perfeccionar los mecanismos de operación de los proyectos. Pero lo más importante en este momento, es lograr consolidar financieramente el Fondo para lo cual requerimos que todos los países hagan sus aportes en la medida de sus posibilidades.

Por último, dado que el Fondo Simón Bolívar, uno de nuestros más recientes programas, está adquiriendo cada vez mayor importancia dentro de nuestra institución, he creído necesario pedir a todos los compañeros del IICA, tanto al Personal Internacional como Nacional,

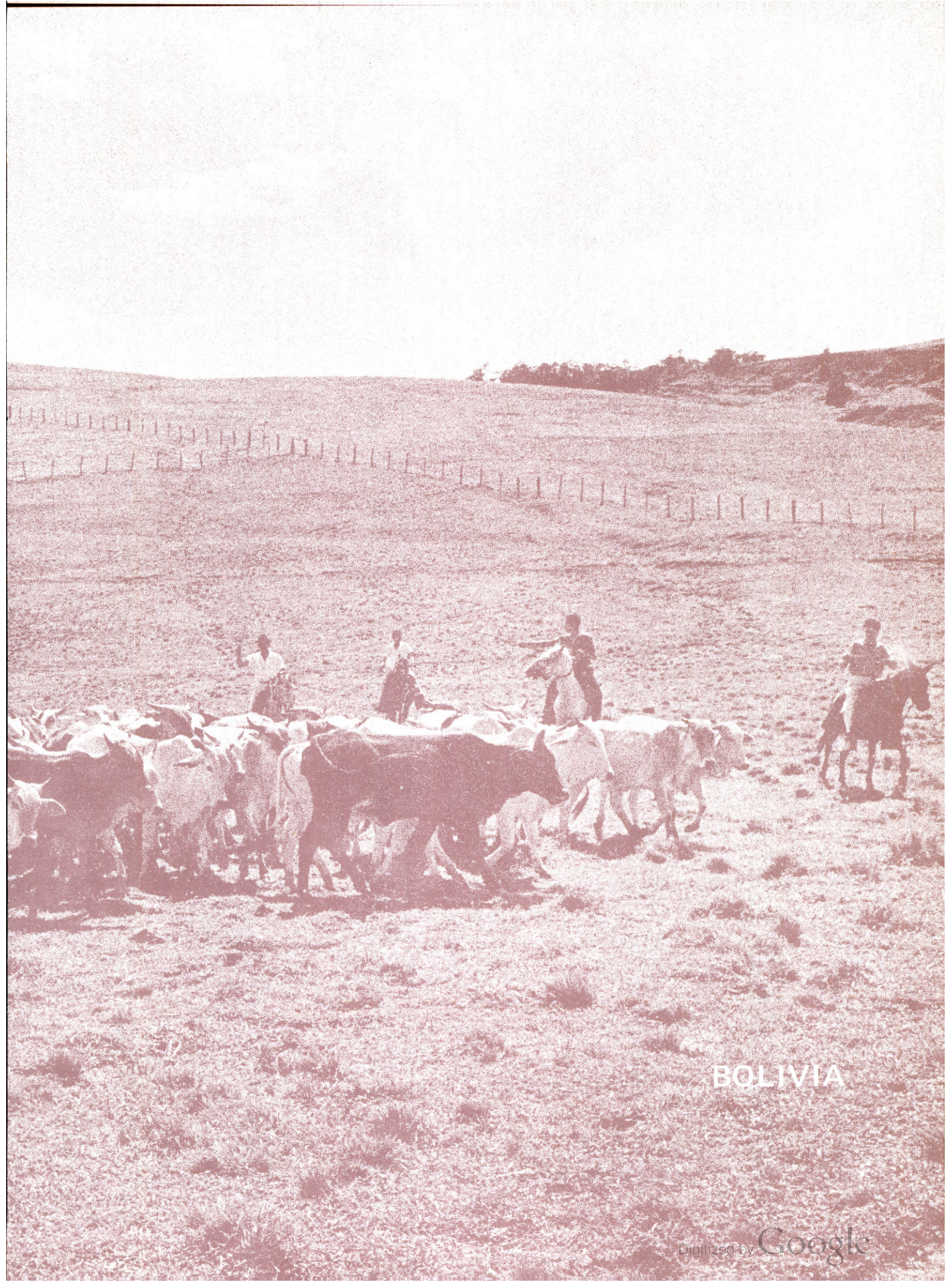
que apoyen a las acciones emprendidas por el Fondo puesto que de tal forma creo que, podremos encontrar soluciones a los problemas alimenticios y nutricionales existentes en nuestros países.

José Emilio G. Araujo
Director General



RESUMEN DE LOS PROYECTOS POR PAISES

Los proyectos financiados por el Fondo Simón Bolívar fueron materializados mediante esfuerzos de cada uno de los países y de sus instituciones, apoyados por una cooperación técnica del IICA para buscar soluciones y aspectos realmente problemáticos del desarrollo rural.



BOLIVIA



Fomentar y mejorar la producción lechera es uno de los objetivos principales de la acción del Fondo Simón Bolívar en Bolivia.

1. Título del proyecto

Fomento de la Producción Lechera en Tarija y Chuquisaca.

2. Antecedentes y definición del problema

El actual consumo de leche en Bolivia no alcanza al 10% de los requerimientos estimados de 150 Kg/hab/año. El Plan Quinquenal Agropecuario señala como uno de sus principales objetivos el sustancial incremento de la producción y productividad de alimentos, entre los cuales se encuentra la leche, con el propósito de autoabastecimiento.

La expansión de la producción de leche para satisfacer las necesidades de la población requiere resolver serios problemas en la selección, manejo y abastecimiento de alimentos para ganado; aspectos de comercialización, asistencia técnica, créditos y capacitación, entre otros.

La necesidad de perfeccionar la capacidad ejecutora de los Comités de Desarrollo y Obras Públicas de Tarija y Chuquisaca, cuyas zonas de influencia podrían ser potencialmente productoras de leche, hace oportuno brindar asistencia técnica a fin de que por medio de un

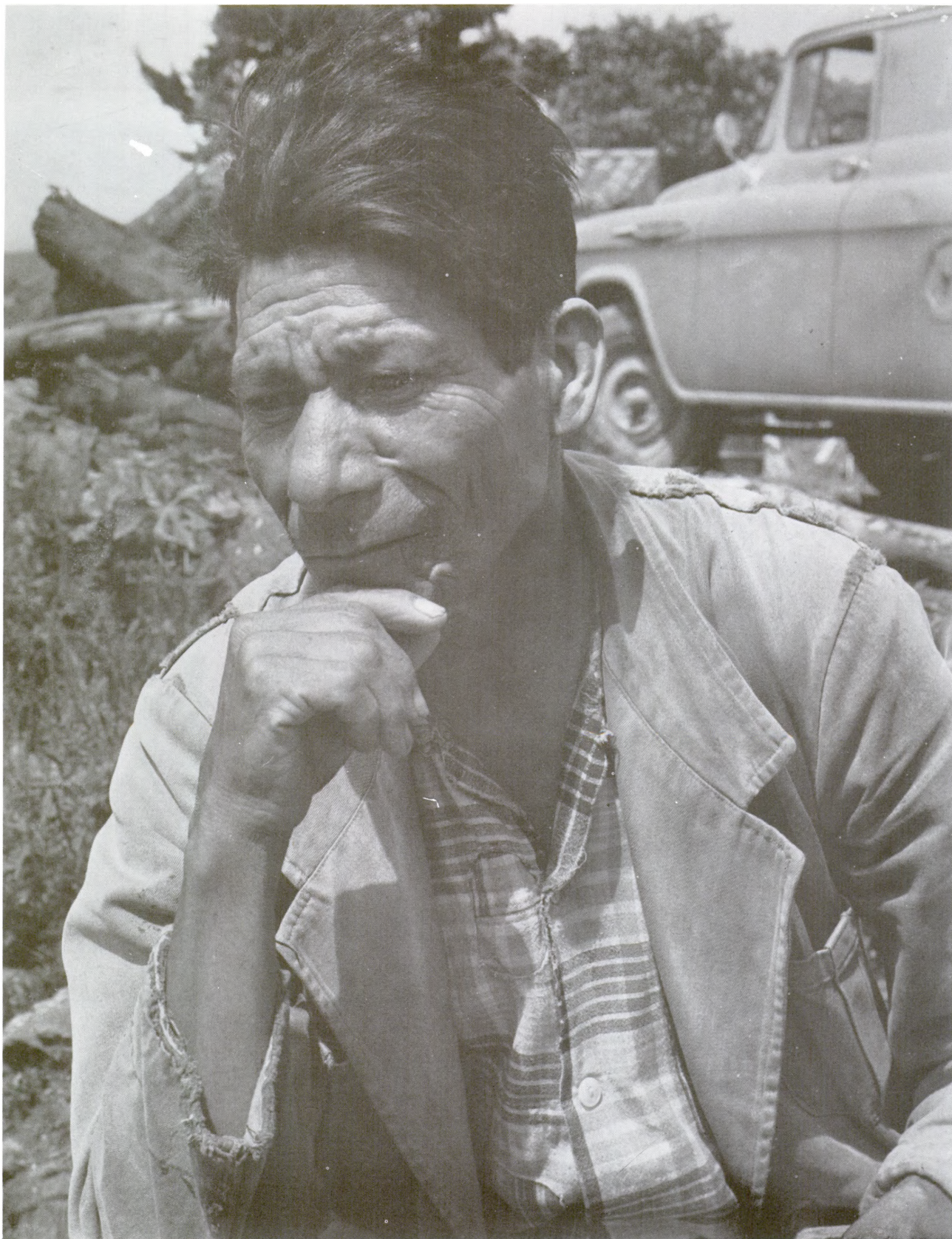
apoyo a la ejecución del Plan Lechero se puedan subsanar los problemas existentes.

Estos problemas conducen a la necesidad de realizar un estudio de factibilidad de la producción y comercialización de leche en los Departamentos de Chuquisaca y Tarija, tal como lo señala el Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-80 del país.

3. Objetivos generales y específicos

Colaborar con la Corporación Boliviana de Fomento (C.B.F.) y los Comités de Desarrollo y Obras Públicas de Tarija y Chuquisaca en la formulación de los proyectos de factibilidad para el fomento de la producción de leche en los citados Departamentos y proponer un mecanismo institucional para la ejecución del proyecto. Para el efecto se pretende:

- Apoyar a las citadas instituciones en el desarrollo de actividades tendientes al fomento de la producción lechera dando énfasis a la capacitación técnica a diferentes niveles.
- Contar con el “Plan de Fomento de la Producción de Leche” para los Departamentos de Tarija y Chuquisaca.



Organizar y asesorar al campesino para integrarlo como productor del desarrollo nacional.

- Lograr la publicación de tres boletines informativos sobre forrajes y tres sobre manejo y mejoramiento del ganado lechero.
- Contar con un mecanismo institucional para la ejecución del proyecto de factibilidad.
- Preparar y apoyar la ejecución de programas de asistencia técnica y capacitación a diferentes niveles.
- Contar con una política definida sobre comercialización de la leche y los subproductos, así como de los insumos requeridos.
- Contar con un estudio de crédito y necesidades financieras.
- Organización de los productores para la producción y comercialización de la leche, subproductos e insumos.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto abarcará las áreas agropecuarias de los Departamentos de Tarija y Chuquisaca, cuya localización final se determinará en el estudio de factibilidad. Su duración será de un año.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se iniciará aproximadamente en mayo de 1977.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán los Departamentos Agropecuarios de los Comités de

Desarrollo y Obras Públicas de Tarija y Chuquisaca. La CBF y el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) contarán con un proyecto de factibilidad y sus técnicos se capacitarán en la preparación de proyectos de desarrollo lechero. También se beneficiarán al incorporarse a la producción los productores de forrajes y de leche de las zonas comprendidas por el proyecto.

7. Costos

Actualmente el proyecto está en proceso de elaboración sin que aún se haya estimado la contrapartida nacional. No obstante, el Fondo Simón Bolívar comprometió un aporte de US\$ 100.500.

8. Organismos participantes

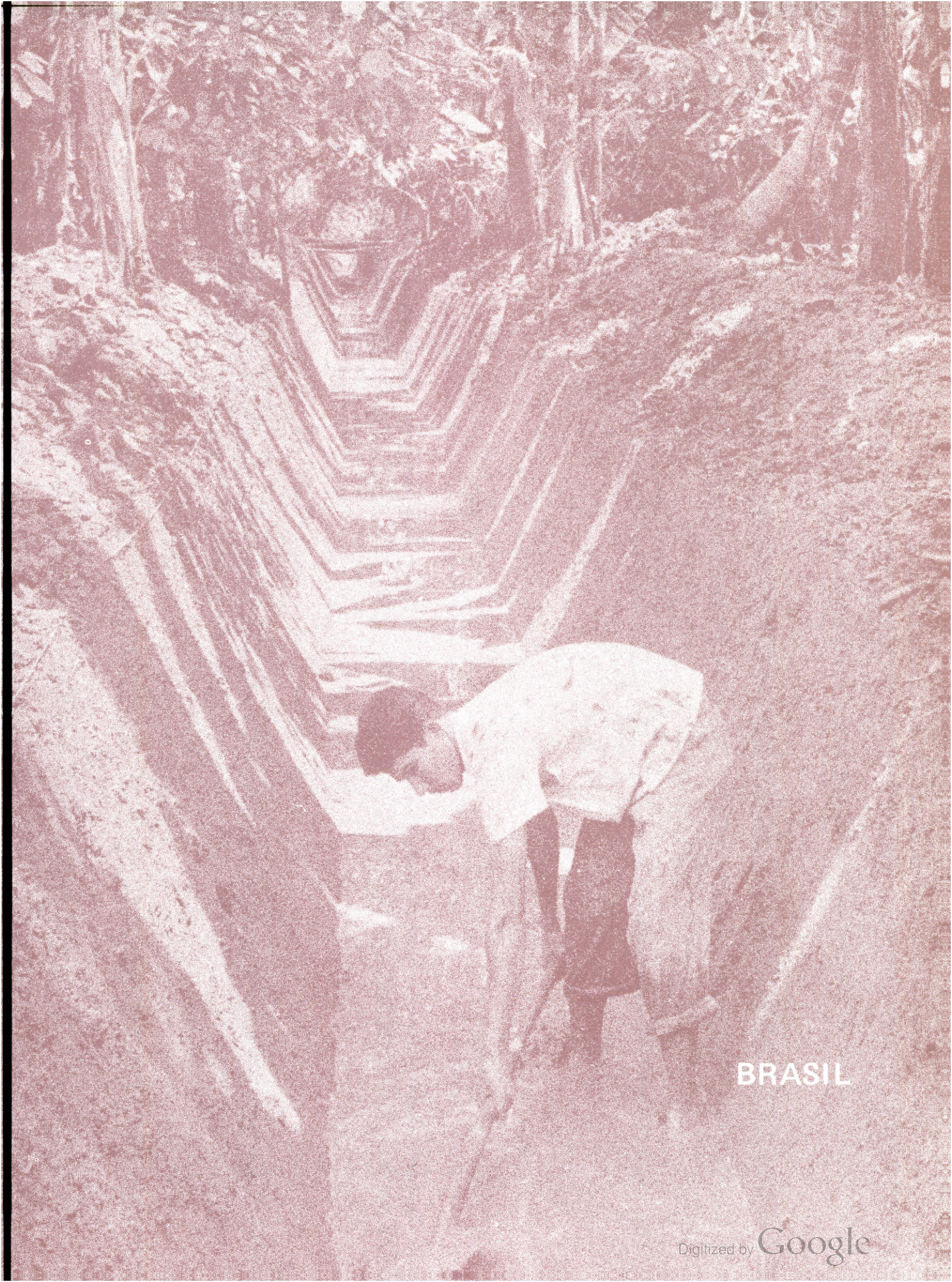
Los organismos que actuarán conjuntamente con el IICA serán el MACA, la CBF y los Comités de Desarrollo y Obras Públicas de Tarija (CODETAR) y Chuquisaca (CODESA).

9. Producto final

Se pondrá a disposición del CODETAR y CODESA un estudio de factibilidad que les permita lograr el financiamiento requerido para la ejecución del mismo.

Se generará una capacidad gerencial a nivel de las instituciones involucradas para la adecuada ejecución del proyecto.

Se contará con el mecanismo institucional requerido para la ejecución del Plan Nacional Lechero.



BRASIL



Un racional tratamiento de irrigación de las tierras del nordeste del Brasil proporcionará nuevas áreas de cultivo.

1. Título del proyecto

Apoyo al Aumento de la Producción y Productividad en el Nordeste del Brasil a través de la Implementación de Perímetros Irrigados.

2. Antecedentes y definición del problema

En la región del Nordeste del Brasil, Valle de San Francisco, el elemento crítico para la producción agropecuaria es el agua. El Gobierno Nacional se propone ejecutar un programa de desarrollo y para tal fin se está construyendo la infraestructura necesaria para la irrigación del Valle.

En vista de que los futuros beneficiarios del sistema de irrigación prácticamente desconocen las técnicas de uso y manejo de agua y dada la gran superficie del Valle, se decidió crear y consolidar un área demostrativa o perímetro irrigado en el área de San Disederio. Posteriormente, las experiencias adquiridas en el área se extenderán progresivamente al Valle.

3. Objetivos generales y específicos

El objetivo general es establecer en el perímetro irrigado una agricultura comercial, altamente eficiente,

que permita aumentar la producción y productividad de alimentos y materias primas.

Específicamente se busca lograr:

- La implementación, administración, conservación y desarrollo de un perímetro a escala comercial, que sirva de modelo operacional para organizar otros en las diferentes áreas que componen el Valle.
- La capacitación de técnicos y usuarios, dentro del perímetro demostrativo.
- La creación de normas de administración y operación de un proyecto de irrigación así como las condiciones y mecanismos de coordinación y fortalecimiento institucional, que sirvan como modelo para otros proyectos a ser implementados en el Valle.

4. Localización y duración del proyecto

En el Municipio de Bareiras, Estado de Bahía, está localizado el proyecto y su duración es de tres años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se inició en noviembre de 1976.



Se adiestrarán a campesinos con conocimientos de riego y nuevas técnicas de producción.

6. Beneficiarios

Directamente serán beneficiarios aproximadamente 1.000 productores asentados en el área y el personal técnico de los organismos que actúan en él. Estos serán objeto de un intenso programa de capacitación y adiestramiento.

Indirectamente, el proyecto favorecerá a una gran cantidad de productores que se encuentran fuera del perímetro, especialmente, aquellos que usufructuarán las mejoras del actual sistema de comercialización.

7. Costos

El IICA, por medio del Fondo Simón Bolívar, contribuye con US\$ 100.000 para el primer año del proyecto. Como contraparte, la Corporación de Desarrollo del Valle de San Francisco, (CODEVASF) asigna al proyecto la cantidad de US\$ 3.805.309.

8. Organismos participantes

El IICA actúa como asesor del proyecto y CODEVASF como contraparte del mismo. Además participarán activamente el Departamento Nacional de Obras contra Sequía, el Departamento de Obras de Saneamiento y el Gobierno Estatal de Bahía, la Compañía Brasileira de Almacenamiento, la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste y la Empresa Brasileira de Asistencia Técnica y Extensión Rural, La Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria, el Banco del Nordeste del Brasil y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

9. Producto final

Al finalizar el proyecto se espera obtener:

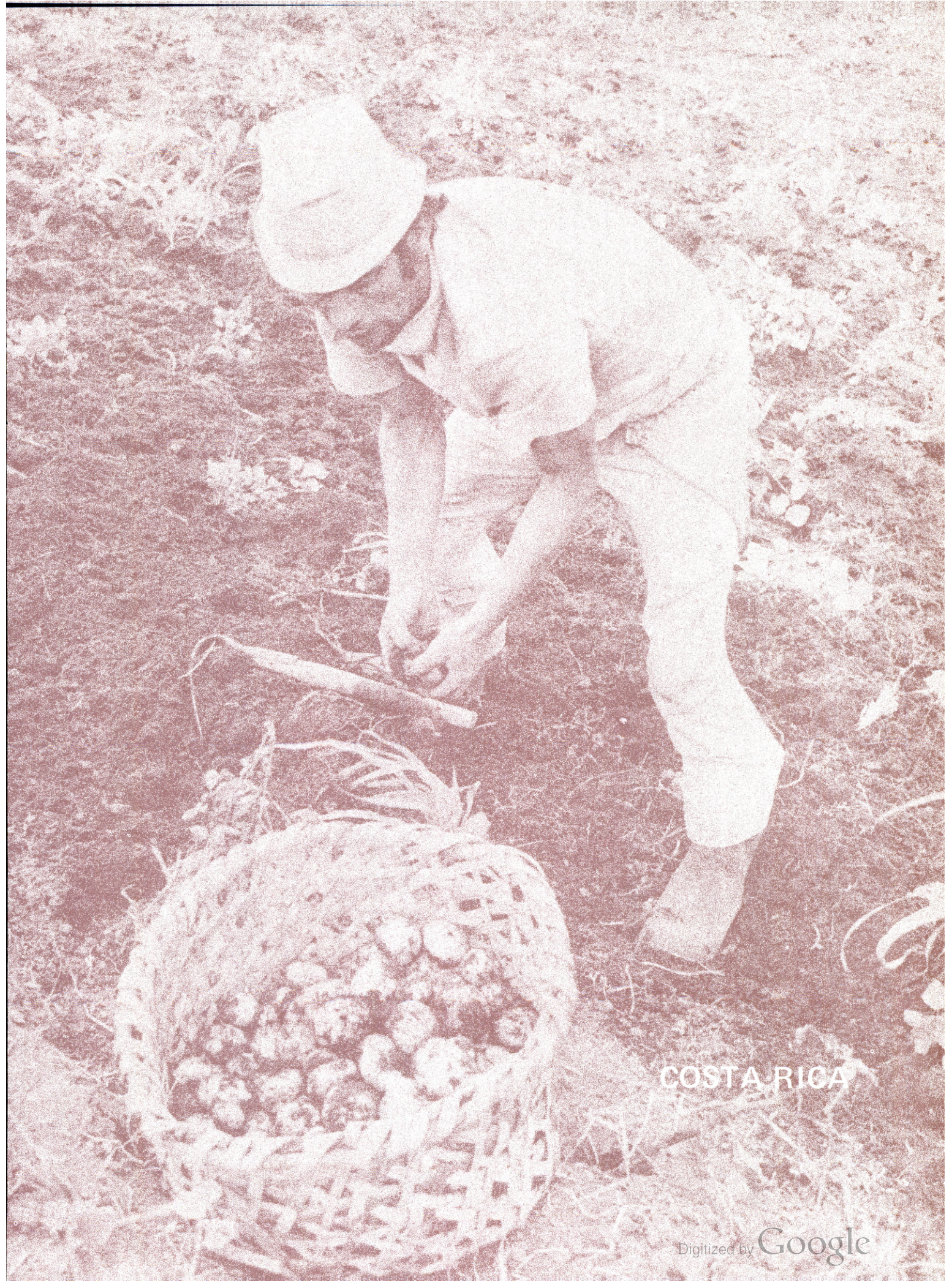
- 1.000 productores adiestrados en manejo de riego a nivel de parcela y con amplios conocimientos sobre nuevas técnicas de producción.
- Equipos técnicos capacitados en administración y operación de distritos de riego.
- Criterios y normas de administración y operación de un proyecto de irrigación.
- Nuevo sistema de comercialización para la producción generada por el proyecto.
- Un sistema de organización y coordinación de un perímetro irrigado que sirva de modelo para otros a ser implantados en el Valle.

10. Avances

Desde el inicio del proyecto:

- Se delimitó el área demostrativa y se realizó un estudio de todos los antecedentes existentes. En base a estos, se diseñaron otros estudios más específicos.
- Se formaron comisiones que tendrán a su cargo los aspectos de coordinación e implementación de proyecto.

Actualmente está en vía de finalización el primer Plan Operativo donde se definen todas las acciones a ser emprendidas durante el presente año fiscal.



COSTA RICA



El Doctor Rodolfo Quirós Guardia, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, firman el Convenio de Operación del Fondo Simón Bolívar.

1. Título del proyecto

Colaboración en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

2. Antecedentes y definición del problema

Actualmente, el IICA está cooperando con el Consejo Agropecuario Nacional del Ministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria (OPSA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la elaboración de un diagnóstico de los aspectos institucionales del sector rural de Costa Rica, el cual servirá de base para el Plan Nacional de Desarrollo.

La escasez de personal calificado en técnicas de planificación, programación socioeconómica e institucional, la amplia variedad de oficinas de planificación de los organismos que deben ser orientados y asesorados, las necesidades de capacitación del personal, la escasez de conocimientos y experiencia en las estrategias y técnicas de desarrollo institucional, señalan la necesidad de una cooperación técnica más sustancial y más permanente para fortalecer el sistema de planificación del sector agrícola nacional.

Por las razones anteriores, la OPSA y el IICA han formulado, con plena aprobación de los organismos na-

cionales pertinentes, el siguiente proyecto para fortalecer el sistema de planificación agropecuario del país.

3. Objetivos generales y específicos

Mediante el presente proyecto se desea:

- Cooperar con el sistema sectorial de planificación agropecuaria en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario dando especial énfasis a lo relacionado con la producción de alimentos.
- Crear la capacidad institucional dentro del OPSA para cumplir con las funciones que le han sido asignadas.
- Establecer un mecanismo permanente de capacitación para el personal de las unidades de planificación de los organismos del sistema respectivo.
- Colaborar con las unidades de planificación de los organismos del sector en la elaboración de proyectos, en especial de aquellos que hacen relación a la producción de alimentos.
- Mejorar la capacidad administrativa y operativa del sector público agropecuario y de sus organizaciones.



El sistema de Planificación contribuye a aumentar la disponibilidad de alimentos.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto se desarrolla en San José, Costa Rica y tendrá una duración de dos años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto comenzó a operar a partir del 21 de agosto de 1976.

6. Beneficiarios

El personal técnico de la OPSA y de los organismos de planificación del sector.

7. Costos

El costo total del proyecto en el primer año es de US\$ 772.650 de los cuales el Fondo Simón Bolívar aporta US\$ 110.650 y el país US\$ 662.000.

8. Organismos participantes

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Agropecuario a través de la OPSA, organismos del sistema institucional de planificación y el IICA.

9. Producto final

Al término del Proyecto se espera haber cumplido lo siguiente:

- Que el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario esté concluido con los problemas identificados, discutidos, aceptados y jerarquizados; por lo menos 10 proyectos identificados tendientes a solucionar problemas; metodologías de formulación de proyectos en uso por OPSA y el sistema de planificación sectorial. Por lo menos cinco proyectos formulados y 40 personas capacitadas.

- Que esté funcionando el mecanismo de capacitación de personal.

- Que OPSA cuente con organización y recursos para cumplir sus funciones.

- Que por lo menos el MAG, CNP, el ITCO hayan reforzado sus unidades de planeamiento con el personal y la organización requerida para el cumplimiento de sus funciones, debidamente coordinados con OPSA.

- Que el sistema de planificación sectorial esté operando en forma conveniente.

10. Avances

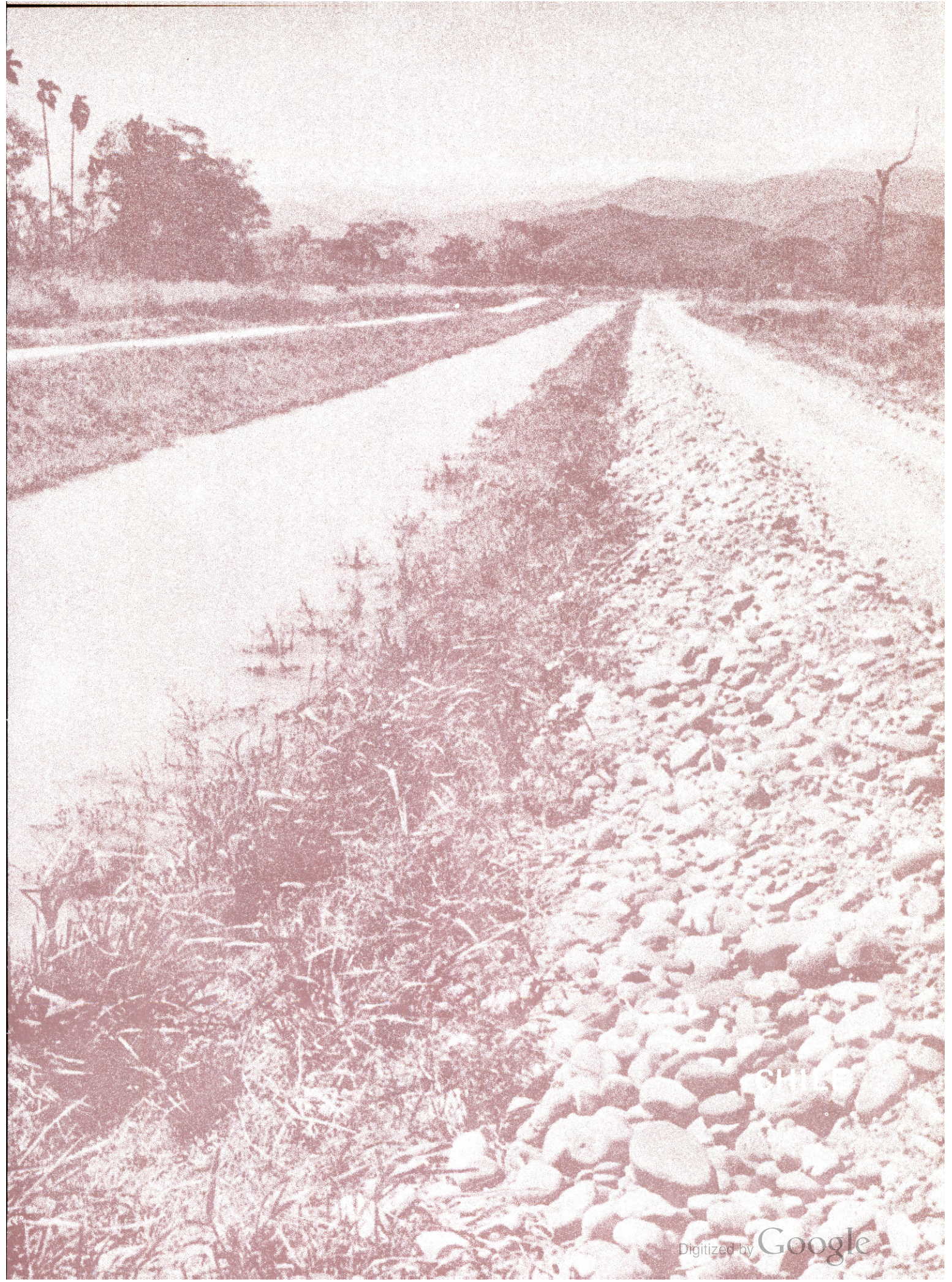
Actualmente las acciones del proyecto han logrado los siguientes resultados:

- Se ha colaborado con las autoridades del gobierno en la discusión y aprobación del marco conceptual dentro del cual se formula el plan. Asimismo, los técnicos del proyecto han colaborado con las autoridades del gobierno en la formulación del material necesario para hacer un diagnóstico del Sector Agropecuario.

- En cuanto al diagnóstico institucional, que forma parte del diagnóstico global, se ha aprobado y actualmente, el estudio está adelantado en dos terceras partes de su desarrollo.

- En cuanto a proyectos, se está colaborando con las autoridades del gobierno en un inventario de los mismos y se está formulando un Plan Operativo para el Sector Agropecuario 1977-78.

- En cuanto a actividades de capacitación, se ha colaborado en la ejecución de tres seminarios para discutir los aspectos metodológicos operativos para el Plan Nacional de Desarrollo.





El Fondo Simón Bolívar participa asesorando a la Comisión Nacional de Riego.

1. Título del proyecto

Puesta en Riego y Mejoramiento del Riego en Chile.

2. Antecedentes y definición del problema

En el último decenio, el Sector Agropecuario del país se ha caracterizado por su incapacidad de cubrir la demanda creciente de la población en materia de alimentos. Actualmente, las áreas irrigadas del país son las que aportan la mayor producción y corresponden a las de más alta productividad, razón por la cual, la búsqueda de máxima eficiencia en el riego, la seguridad del mismo y la incorporación de nuevas áreas regadas, constituyen elementos importantes para superar el creciente déficit de alimentos producidos en el país.

Actualmente, se encuentran en proceso de desarrollo diversos proyectos de riego con avances importantes en sus obras hidráulicas mayores pero de lento crecimiento a nivel de predio debido, entre otros, a la falta de estudios agrotécnicos y socioeconómicos integrales. Estos hechos debilitan la factibilidad económica de las inversiones realizadas y, consecuentemente, posterga el incremento potencial de la producción de varias áreas de irrigación.

3. Objetivos generales y específicos

El objetivo general del Proyecto es incrementar la producción de alimentos mediante la mayor eficiencia del riego y a través del fortalecimiento de los organismos que formulan e implementan la política del riego del país. A tal efecto se espera:

- Cooperar y asesorar en la creación y fortalecimiento de las Unidades Operativas Técnico-Administrativas (Distrito) para la conservación y manejo de los recursos renovables, fundamentales para el desarrollo de las áreas bajo riego del país.
- Apoyar a la organización y desarrollo de una o más Unidades Operativas seleccionadas dentro de los sistemas existentes en el país.
- Cooperar en la creación de las condiciones y los mecanismos de coordinación interinstitucional indispensable para lograr el desarrollo de las Unidades Operativas señaladas.
- Colaborar y asesorar en el proceso de aplicación en otros sistemas de riego del país, de la experiencia obtenida en el o los sistemas seleccionados.



Los estudios agroecológicos contribuyen a obtener eficiencia en usos de tierras y aguas del Proyecto de Irrigación.

- Cooperar en la capacitación del personal técnico y de los usuarios de las aguas.
- Apoyar las acciones destinadas a la participación de los usuarios a fin de que puedan asumir la responsabilidad de la dirección y conducción de las Unidades Operativas.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto está localizado en la IV Región y comprende a las áreas de Limari, Elqui, Choapa y Quilimari-Pupío, siendo la duración del mismo de cinco años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se inició el 1° de julio de 1976.

6. Beneficiarios

Todos los técnicos que están trabajando en la IV Región, los cuales se capacitarán en aspectos referentes a manejo de agua, conservación de recursos naturales y administración rural, entre otros. Asimismo, se beneficiarán la mayoría de los productores de las áreas mencionadas, puesto que éstos serán objeto de intensivos adiestramientos que les permitirán usar y manejar el agua más eficientemente.

7. Costos

En el primer año el Fondo Simón Bolívar contribuirá con US\$ 111.200 y como contrapartida

el Gobierno de Chile asignará el equivalente a US\$ 126.000.

8. Organismos participantes

Por el Gobierno de Chile actuará como organismo de contrapartida la Comisión Nacional de Riego, quien coordinará las acciones de los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas, así como los de la Corporación de Fomento, Banco del Estado y otros. El IICA actuará como asesor técnico del Proyecto.

9. Producto final

Al finalizar el proyecto se espera obtener la creación, coordinación y programación institucional a nivel nacional, regional y local de las Unidades Operativas Técnico-Administrativas (Distritos). Además se contará con la capacitación y adiestramiento del personal técnico y de los usuarios del agua.

10. Avances

A la fecha se han analizado los antecedentes de los sistemas de riego en operación y se ha identificado a aquellos que puedan ser objeto de modificaciones que conduzcan a la creación de nuevas Unidades Operativas Técnico-Administrativas.

Asimismo, se han diseñado los estudios agro-técnicos y socioeconómicos para los sistemas seleccionados.



GUYANA



En Guyana, uno de los objetivos del Fondo Simón Bolívar es promover y mejorar la producción de leguminosas.

1. Título del proyecto

Definición y Promoción de la Metodología para la Producción de Leguminosas en Guyana.

2. Antecedentes y definición del problema

En los últimos años se incrementaron las importaciones de leguminosas comestibles de grano, lo cual ha generado una permanente y creciente dependencia de Guyana para suplir los crecientes déficits anuales en materia alimenticia. Durante 1974 el 75,3% de frijoles y otras leguminosas fueron importados de países no comprendidos en la región del Caribe, hecho que causó un considerable aumento de los precios de alimentos básicos.

La baja producción actual de leguminosas se debe al poco conocimiento de las técnicas de cultivos por parte de los productores, el mínimo apoyo de los organismos públicos encargados de fomentar la producción y, fundamentalmente, a la baja demanda de los consumidores por las variedades localmente producidas, debido a que los módulos gustativos de los mismos están acostumbrados a las variedades importadas.

3. Objetivos generales y específicos

- Cooperar con el Ministerio de Agricultura y los organismos del Sector Agropecuario para generar un esfuerzo nacional tendiente a aumentar la producción, los actuales niveles de productividad y calidad de leguminosas comestibles de grano a fin de obtener la autosuficiencia del país.
- Cooperar con los organismos públicos del Sector Agropecuario para la creación, desarrollo y consolidación, por medio de la experimentación e investigación, de una tecnología para la producción de leguminosas, viable a las condiciones del país.
- Cooperar en la capacitación de técnicos a fin de que se logre la creación de un equipo de especialistas que tengan entrenamiento en los diferentes aspectos de la producción de leguminosas.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto se localiza en Mattehew's Ridge Kaituma, West Demerara, East Berbice y en la Intermediate Savannah. La duración del mismo es de tres años.



La tarea de incrementar la producción requiere la participación integral de las organizaciones campesinas.

5. Fecha de iniciación

El proyecto inició sus primeras actividades en julio de 1976.

6. Beneficiarios

Se beneficiarán del proyecto aproximadamente 1.000 productores seleccionados en las áreas mencionadas así como todo el personal técnico afectado al proyecto, quienes serán objeto de intensivos adiestramientos.

7. Costo

Durante el primer año, el costo del proyecto es de US\$ 287.510, de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 131.700 y el país US\$ 155.810.

8. Organismos participantes

El IICA coordinará el proyecto en colaboración directa con la Guyana National Service, Guyana Agricultural Products Corporation y Guyana Defense Force, Demerara Sugar Company, Guyana Rice Board y Guyana Bauxite Company, todos bajo la coordinación del Ministerio de Agricultura.

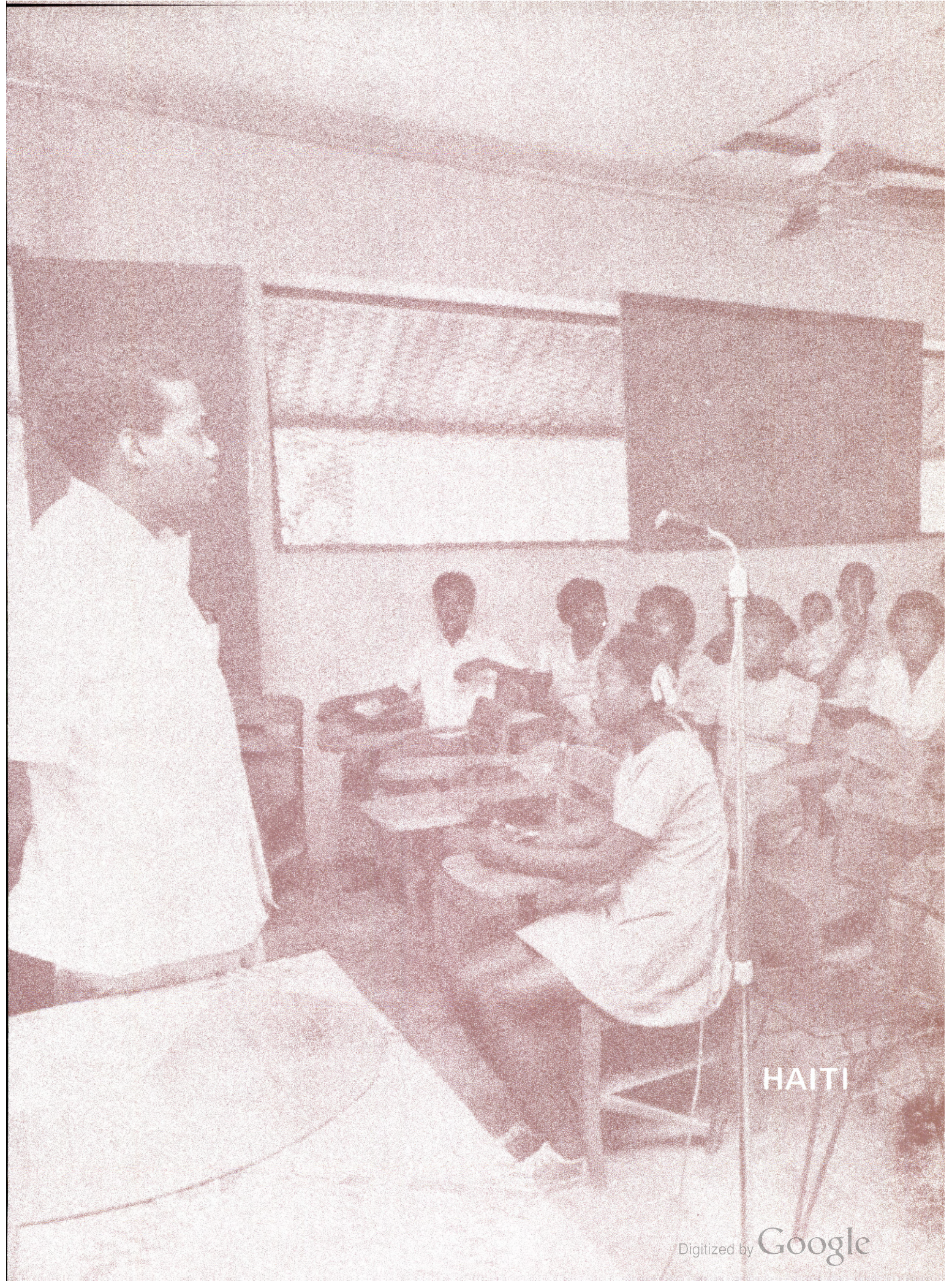
9. Producto final

Al término del proyecto se espera haber cumplido lo siguiente:

- Incrementar la producción de leguminosas de grano de 2.0 millones de libras (1975-76) a 9.8 millones de libras (1978-79).
- Capacitar al personal técnico en diferentes especialidades y adiestrar a los productores en todos los aspectos de la nueva tecnología a ser usada.
- Coordinar a los diferentes organismos encargados del fomento de leguminosas comestibles de granos.

10. Avances

Se seleccionaron lotes demostrativos en Hubabu, Ebini, Black Bush Polder y Wauma. En el primer lote se sembraron 25 acres y en los restantes se preparó la tierra. Se diseñaron dos experimentos, uno sobre encalado y otro sobre drenaje. Se han realizado cursos de adiestramiento tanto para agentes de extensión como para agricultores.



HAITI



Su S.E. el señor Ministro de Agricultura, Rémillot Léveillé y el Director de la Oficina del IICA en Haití, suscriben el Proyecto a ser financiado por el Fondo Simón Bolívar.

1. Título del proyecto

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Apoyo a los Proyectos Comunitarios de Desarrollo Rural (Islotes de Desarrollo).

2. Antecedentes y definición del problema

La decisión de crear un nuevo sistema de desarrollo rural, bajo la denominación de Islotes de Desarrollo, fue tomada por el Gobierno de Haití en el curso del mes de enero de 1974. En el mes de octubre de este mismo año, la Secretaría de Estado de Agricultura (DARNDR) solicitó al IICA una cooperación técnica para utilizarla en el desarrollo del nuevo sistema. Por tal motivo a partir de enero de 1975 se empezó a colaborar con las autoridades locales en la conceptualización del modelo haitiano de empresas comunitarias y a definir una política apropiada para este género de actividades.

En agosto de 1975 el DARNDR instituyó en su seno la Secretaría Técnica de los Islotes de Desarrollo, para la coordinación de las actividades de las diferentes instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, que trabajan con los islotes. Actualmente funcionan cinco de ellos que son: Bongnotte en Léoganne, Méyer-Orangers en Jacmel, Desbarrieres en Gonaives, Desarmes en St. Marc y Croix-Fer en Balladeres.

3. Objetivos generales y específicos

- Cooperar para fortalecer la Secretaría Técnica existente con el fin de que sea capaz de promover la óptima utilización de los recursos humanos, económicos y agrícolas disponibles, tendientes a acelerar la promoción integral del campesino y su familia.
- Crear el mecanismo institucional de planificación, coordinación y supervisión de las actividades de los diversos organismos del sistema institucional haitiano y extranjero que trabajan con los islotes.
- Establecer un sistema permanente de información y entrenamiento de los recursos humanos de las instituciones que participan en este movimiento y de las organizaciones campesinas beneficiarias.
- Cooperar para la implementación de los instrumentos (técnicas y métodos) para la elaboración de los proyectos capaces de promover la producción, el crecimiento del empleo agrícola, el aumento de los niveles de conocimientos, los ingresos de los productores y la organización campesina.



Apoyo de cooperación técnica a funcionarios nacionales por parte de la Dirección Regional del IICA para las Antillas y de la Dirección del Fondo Simón Bolívar.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto se localiza en Puerto Príncipe y zonas rurales donde existen islotes. La duración del mismo es de cuatro años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se inició en junio de 1976.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios serán el personal asignado a la Secretaría Técnica de los Islotes de Desarrollo y el de las otras instituciones participantes que se capaciten en la elaboración y ejecución de proyectos de Desarrollo de Areas, así como los agricultores de los islotes.

7. Costos

En el primer año de operación del proyecto, el costo será de US\$ 130.000 de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 65.000 y el DARNDR US\$ 65.000.

8. Organismos participantes

Participarán en la ejecución del presente proyecto, el CONADEP (Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación), BCA (Oficina de Crédito

Agrícola), IICA y la Misión Israelita de Cooperación Técnica.

9. Producto final

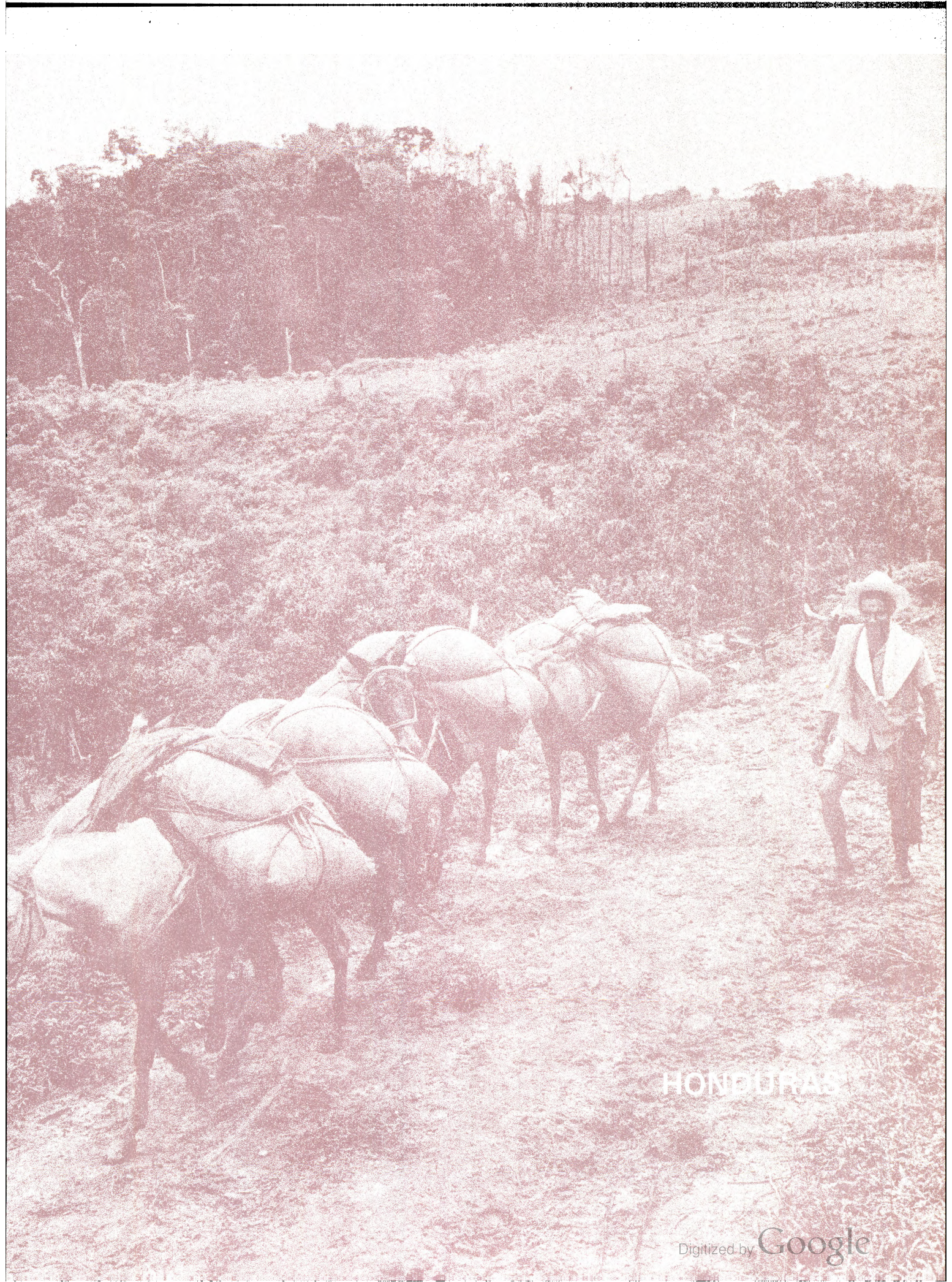
Al final del proyecto se espera:

- Dejar a la Secretaría Técnica con capacidad de planificar y ejecutar proyectos de desarrollo de áreas.
- Tener establecido un sistema permanente de formación y entrenamiento de los recursos humanos del sector agrícola participante en los programas de los islotes.
- Tener capacitados y organizados a los agricultores involucrados en los programas de los islotes.

10. Avances

Hasta la fecha se ha organizado la Secretaría Técnica, dotándola de mecanismos de programación, ejecución y evaluación. Se realizaron diagnósticos socioeconómicos y agronómicos de los islotes que están operando.

Asimismo se creó un sistema permanente de capacitación de los recursos humanos de la Secretaría Técnica y de los islotes. Además, se está coordinando y evaluando las acciones de las instituciones públicas y privadas que participan en los diferentes islotes.



HONDURAS

HONDURAS



El señor Ministro de Agricultura, Lic. Rafael Leonardo Callejas y el Director General del IICA; Dr. José Emilio G. Araujo, suscribieron el Convenio de Acción del Fondo Simón Bolívar en la República de Honduras.

1. Título del proyecto

Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Areas Rurales Fronterizas.

2. Antecedentes y definición del problema

La economía de Honduras presenta dos características básicas que frenan el crecimiento económico y social generando barreras que obstaculizan su desarrollo. En primer lugar, el bajo nivel de ingresos así como una inadecuada distribución de los mismos. En segundo lugar, la marginalidad socioeconómica del sector rural, con una estructura de producción tradicional y carente de una infraestructura básica.

Estos problemas son de mayor incidencia en la zona sur occidental del país. Esta área abarca cinco departamentos (Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz y Valle), con una población aproximada de 502.654 habitantes que representan cerca del 20% de la población total del país. El índice de densidad poblacional es de 40.7 habitantes por kilómetro cuadrado, superior al índice promedio nacional que es de 23.7 habitantes por kilómetro. La población de la zona es eminentemente joven (38% menor de 15 años) y rural y el índice de analfabetismo en el área es de alrededor de un 70%.

Los niveles de ingreso prevalecientes en la zona oscilan entre 100 y 185 lempiras anuales, lo cual representa entre un 15 y un 30% del promedio nacional.

En la búsqueda del desarrollo de esta región en agosto de 1970 se suscribió entre el Gobierno de Honduras, la FAO, la UNESCO, la OMS-OPS y el UNICEF un Plan de Operaciones para un Proyecto Integral del Programa de Rehabilitación de las Areas Fronterizas de Honduras. Después de suscribir sendos convenios en 1971 y 1974 se firmó otro en 1975 que estará vigente hasta 1978.

Es de hacer notar que tanto los programas anteriores como el actual han estado orientados fundamentalmente al desarrollo de la comunidad mediante actividades de mejoramiento de la educación, atención pre-natal, materno-infantil, saneamiento básico rural, desarrollo comunitario, huertos comunales y extensión agrícola.

Sin embargo, el desarrollo socio-económico del área sur occidental se ha visto un tanto limitado y actualmente requiere un apoyo decidido de cooperación técnica para el fortalecimiento del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Areas Rural Fronterizas.



La tarea de la evaluación y supervisión de los proyectos agrícolas, es una de las acciones específicas del Fondo Simón Bolívar.

3. Objetivos generales y específicos

Colaborar con la Secretaría de Recursos Naturales en la realización de acciones específicas tendientes a promover el desarrollo integral de la zona sur occidental de Honduras a través del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en las Areas Fronterizas que ejecuta actualmente la Dirección de Operaciones Agrícolas.

Dejar creada una capacidad institucional que a través de la ejecución del proyecto de Desarrollo Agropecuario en referencia se obtenga en las áreas y en la zona de influencia un aumento de la producción y productividad, el mejoramiento del nivel de ingresos y aumento del empleo.

Específicamente se busca lograr:

Cooperar con la Dirección de Operaciones Agrícolas de la Secretaría de Recursos Naturales en:

- Identificación y elaboración de subproyectos de desarrollo de áreas que involucran la participación y coordinación de los servicios de investigación, extensión, crédito, comercialización, planificación y organización campesina y que se oriente al aumento de la producción y productividad agropecuarias.

- La ejecución, supervisión y evaluación de los subproyectos de desarrollo de áreas que se elaboren.
- El desarrollo de metodologías de ejecución, supervisión y evaluación de los subproyectos elaborados.
- La creación y operación de los mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan la ejecución de los subproyectos de desarrollo del área elaborados.
- La capacitación del personal técnico participante en el proyecto, y
- La organización y capacitación de los productores.

Extender a otras zonas de la región de influencia del proyecto de Desarrollo Integral de las Areas Rurales Fronterizas los logros obtenidos con las acciones de los subproyectos del área.

4. Localización y duración del proyecto

La acción inicial del Fondo se concentrará en la ciudad de Marcala con una cobertura de los municipios de Santa Elena, Yarula y Cabañas en el Departamento de La Paz y tendrá una duración de tres años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se iniciará en enero de 1977.

6. Beneficiarios

El proyecto beneficiará a la Secretaría de Recursos Naturales, a través de la capacitación y la experiencia institucional y operativa de su personal, a los productores, tanto independientes como a los organizados, involucrados en el mismo Proyecto y a los consumidores, tanto del área como de las zonas de influencia.

7. Costos

El costo total de la acción para el primer año es de US\$ 230.613, de los cuales el Fondo aportará US\$ 110.000 y el país US\$ 120.613.

8. Organismos participantes

Participarán el IICA y la Secretaría de Recursos Naturales a través del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Areas Fronterizas de Honduras. La Secretaría establecerá los nexos y la colaboración de sus diferentes

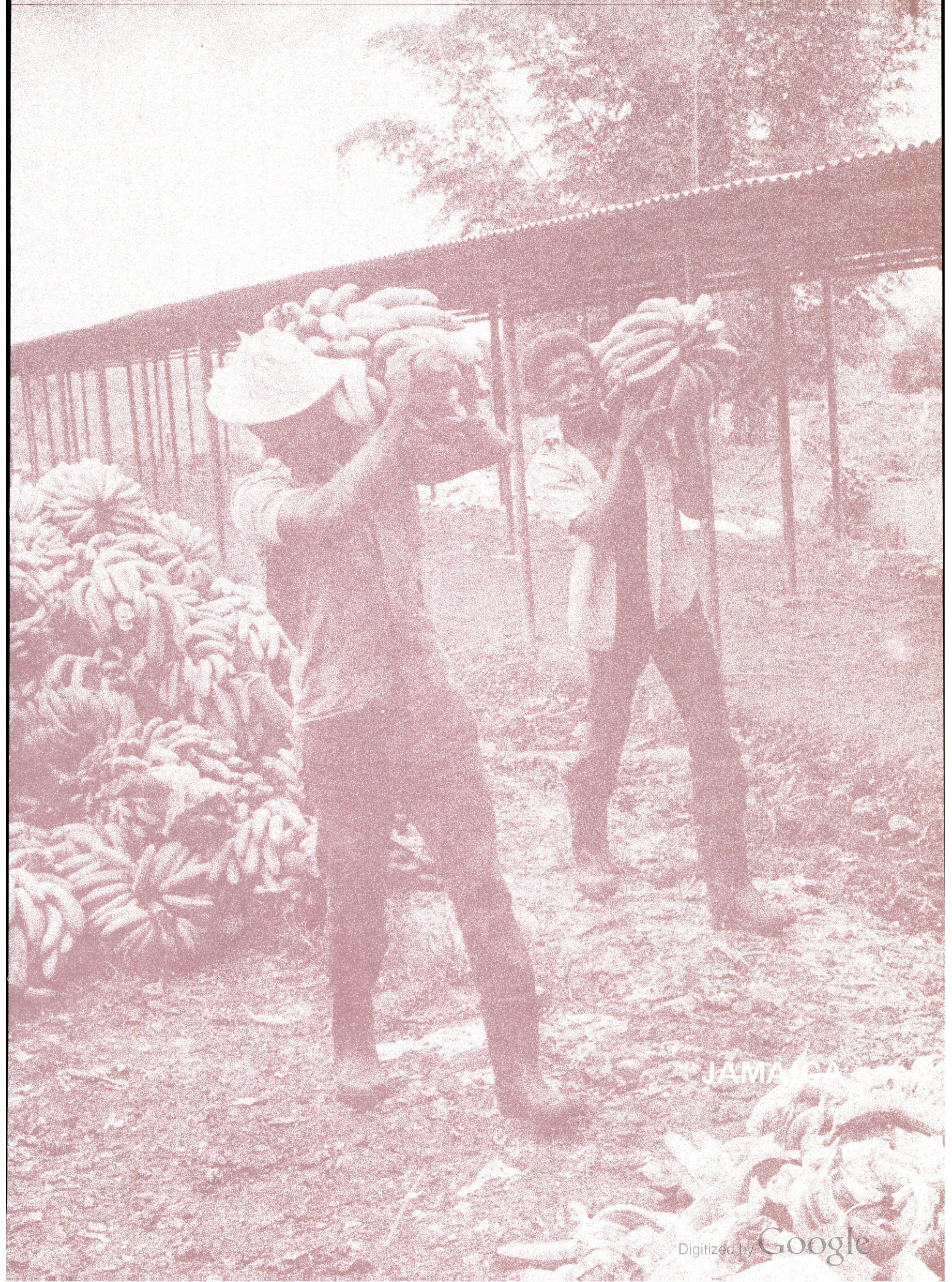
dependencias y las de otros organismos del Gobierno que se requieran para la ejecución de las acciones descritas.

9. Producto final

- Dejar la Dirección de Operaciones Agrícolas de la Secretaría de Recursos Naturales capacitada para elaborar y ejecutar proyectos.
- Contar con un mecanismo institucional que permita ejecutar los subproyectos agropecuarios en la región de influencia del proyecto.
- Tener en operación los subproyectos de desarrollo en el área de Santa Elena, Yarula y Cabañas.
- Haber capacitado el personal profesional de las primeras dos áreas de ejecución del proyecto.
- Haber elaborado el Plan de Acción del Fondo para los años subsiguientes.

10. Avances

Aún no constatados.



JAMAICA



El Ministro de Agricultura de Jamaica, Sr. Albert U. Belinfanti, explica la importancia de los proyectos del Fondo Simón Bolívar en el proceso del Desarrollo Agrícola Nacional.

1. Título del proyecto

Estudio e Implementación de Agricultura en Zonas Montañosas (Desarrollo del Proyecto Piloto Allsides).

2. Antecedentes y definición del problema

Durante los últimos cinco años el gobierno de Jamaica ha dado gran importancia a la conservación de sus limitados recursos naturales. Aproximadamente 80% del área del país es montañosa y está habitada por pequeños agricultores.

Se ha estimado que aproximadamente 557.000 acres de terreno montañoso le pertenecen a 186.000 agricultores. Un 70% de estos poseen menos de cinco acres y estas tierras precisan ser rehabilitadas y desarrolladas.

El Ministerio de Agricultura (Unidad de Conservación de Suelos) ha comenzado a operar en el área de conservación y manejo de suelos y aguas. El IICA tiene interés en cooperar con este programa, iniciando sus labores en el área piloto seleccionada, denominada Allsides. El proyecto para desarrollar la agricultura en Allsides se ve como una segunda fase del programa nacional, el cual tiene por objetivo la utilización de las áreas reha-

bilitadas a través del desarrollo de un sistema de producción agrícola en zonas montañosas y de comercialización.

3. Objetivos generales y específicos

Cooperar con organizaciones nacionales en:

- Desarrollar una técnica para cultivar el área montañosa, la cual pueda sustituir las técnicas tradicionales de cultivo.
- Difundir la nueva técnica por todo el área.
- Extender los resultados del área piloto a toda la región.
- Desarrollar un nuevo sistema de producción basado en cultivo múltiple y utilización eficiente de los recursos de agua y tierra.
- Aumentar la productividad y producción de ciertos productos básicos (yuca, frijoles, papa y otros).
- Aumentar la producción de alimentos e ingresos, mejorar la nutrición y los niveles de vida de aproximadamente 300 familias de agricultores. quienes



Planificar para que los productos agrícolas tengan acceso a mejores mercados.

ocupan 622 acres de terreno montañoso en el distrito de Trelawny.

- Desarrollar un marco institucional capaz de implementar cambios similares en otras áreas del país.
- Elaborar estudios económicos relacionados con la producción de los pequeños agricultores de las tierras montañosas.
- Entrenar profesionales y productores locales.

4. Localización y duración del proyecto

El área piloto de Allsides está ubicada en el distrito de Trelawny. El proyecto tendrá una duración de tres años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se iniciará aproximadamente en febrero de 1977.

6. Beneficiarios

De acuerdo al estudio realizado por la unidad de Conservación de Suelo, el número de agricultores a ser beneficiados por el proyecto es de aproximadamente 300. Asimismo, la totalidad del personal técnico que trabaja en el proyecto será capacitada.

7. Costos

En el primer año de operación el Fondo contribuirá con US\$ 100.000 y el Gobierno de Jamaica con US\$ 114.280.

8. Organismos participantes

Participarán el Ministerio de Agricultura (Región Oeste, Distrito de Trelawny) y en especial la Unidad de Conservación de Suelo, así como el IICA.

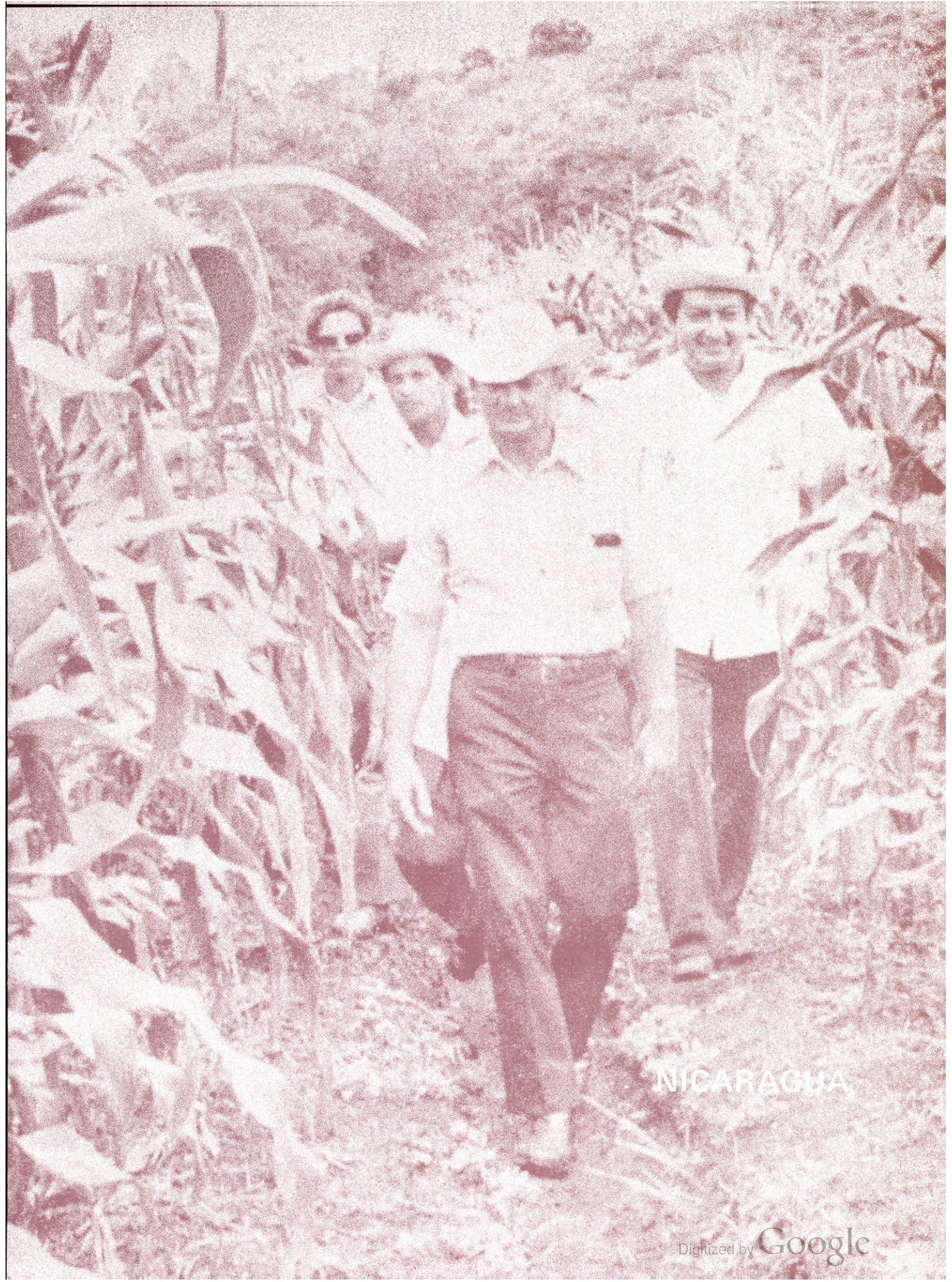
9. Producto final

El producto final del proyecto se espera que sea el siguiente:

- Desarrollar una técnica de sistemas de producción (agrícolas y/o ganadera) en terrenos montañosos, el cual pueda sustituir al actual sistema tradicional.
- Desarrollar una infraestructura institucional capaz de producir cambios similares en otras áreas del país.
- Mejorar los niveles de vida de las familias que habitan Allsides, aumentando la producción de alimentos y de ingresos (de US\$ 670 a US\$ 1.500) al finalizar el proyecto.
- La rehabilitación total y manejo eficiente de 622 acres en el área de Allsides habitada por 300 familias de agricultores a través de:
 - 335.95 acres de conservación de terrenos
 - 335.95 acres de canales
 - 200.00 acres de control de canales y zanjas.

10. Avances

Se está preparando el Plan Operativo y se está en proceso de contratar al personal.



NICARAGUA



El señor Ingeniero Klaus Sengelman, Ministro de Agricultura de Nicaragua; en presencia del Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA, firma el Convenio de Ejecución del Fondo Simón Bolívar.

1. Título del proyecto

Apoyo a la Planificación y Gestión Sectorial para Aumentar la Producción de Alimentos.

2. Antecedentes y definición del problema

En 1972 el Gobierno de Nicaragua inició un diagnóstico integral del Sector Agropecuario que reveló, entre otros problemas, la baja producción y productividad de alimentos y materia prima de origen agropecuaria. La parte institucional del diagnóstico señaló la necesidad de superar las deficiencias en las áreas de planificación, elaboración de proyectos, organización institucional, administración financiera, coordinación, evaluación y control en las diversas instituciones del sector público agropecuario a fin de implementar la política de desarrollo agropecuario del país, la cual asigna alta prioridad a la solución de los problemas señalados.

3. Objetivos generales y específicos

El proyecto tiene como objetivo cooperar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y con las instituciones del sector público agropecuario en los esfuerzos para aumentar la producción de alimentos y materia prima conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Contempla la creación y/o fortalecimiento de las unidades de planificación en los organismos del sector; diseño de programas de capacitación de 100 funcionarios de estos organismos en las áreas de planificación, gestión, preparación de proyectos y finalmente, en la elaboración de proyectos específicos orientados a la producción de alimentos.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto está localizado en la Sede del MAG en Managua y tiene ámbito nacional y regional. Tendrá una duración de tres años.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se inició el 22 de setiembre de 1976.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto son el MAG y los organismos del sector público agropecuario encargados de actividades de planificación para la producción de alimentos. Como beneficiarios indirectos se pueden mencionar a los usuarios de los servicios del MAG y de los otros organismos, así como la población en general que dispondría de mayor cantidad de alimentos.



La disponibilidad de más alimentos, una de las tareas del Fondo Simón Bolívar, beneficia directamente a la población de Nicaragua.

7. Costos

Para el presente año el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 100.000 y el país, como contrapartida, US\$ 170.826.

8. Organismos participantes

Participa el IICA, el MAG y las unidades de planificación de varios organismos del sector público agropecuario.

9. Producto final

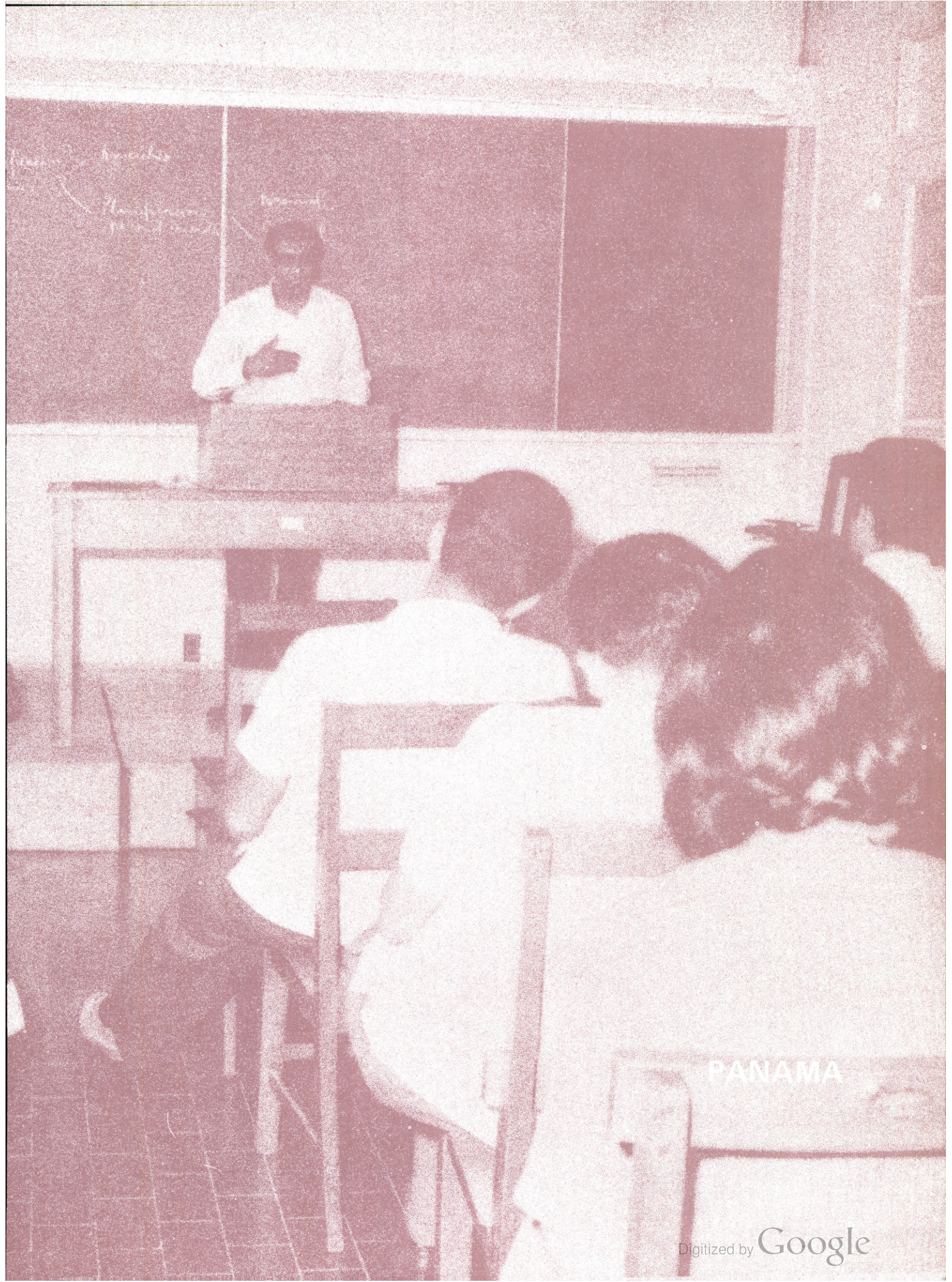
Se espera que al final del proyecto queden organizadas y en funcionamiento las oficinas de Planificación del BNN, INCEI, IAN e INTA; capacitados 100 funcionarios y desarrollados manuales y metodologías en las áreas de gestión institucional, administración financiera

y preparación de proyectos; preparados un mínimo de tres proyectos por organismo sobre producción de alimentos y mejorados los servicios a los usuarios de las instituciones del sector agropecuario.

10. Avances

A la fecha se han compilado datos y estudios básicos, creándose de tal forma un “banco de informaciones”. Estas informaciones fueron analizadas y servirán de base para el diseño de programas de capacitación de funcionarios en áreas de planificación, gestión y preparación de proyectos.

Paralelamente se realizan actividades tendientes a crear y/o consolidar unidades de planificación tanto del MAG como de los otros organismos que participan en el proyecto.



PANAMA



Técnicos del IICA y campesinos Panameños planifican la producción de Empresas Asociativas.

1. Título del proyecto

Cooperación Técnica para la Planificación de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria.

2. Antecedentes y definición del problema

Desde 1969 ha sido política del gobierno de Panamá el propiciar el establecimiento de grupos organizados de productores agropecuarios. Dentro del marco de esta política se crearon las organizaciones llamadas Asentamientos Campesinos y Juntas Agrarias de Producción, que permiten, por un lado, mejorar la distribución del ingreso y, por otro, son un medio a través del cual se posibilita al campesino la participación tanto en los aspectos de la producción agropecuaria, así como en los aspectos económicos y sociales del país.

Existen alrededor de 280 empresas, entre asentamientos y juntas agrarias. Estas empresas se encuentran en distintos grados de desarrollo, debido a varios factores tales como el tiempo de su establecimiento, la naturaleza cuantitativa y cualitativa de sus miembros, la calidad y cantidad de recursos con que cuentan, la asistencia técnica recibida y otros. Actualmente se detecta la no existencia de capacidad de los campesinos para tomar decisiones en el manejo de la empresa. Esto plantea la necesidad de la adopción de un sistema administrativo que sea de apli-

cación sencilla y objetivo y que permita el manejo apropiado de la empresa. Estas condiciones requieren el funcionamiento en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de un equipo técnico, cuya tarea sea la de implementar y capacitar funcionarios y campesinos en las acciones tendientes a mejorar el método de planificación y administración de las empresas.

3. Objetivos generales y específicos

Mejorar los aspectos empresariales de los grupos organizados de productores agropecuarios, mediante la planificación de la producción y la capacitación de funcionarios y de campesinos.

Específicamente se pretende:

- Revisar y perfeccionar los planes de explotación (PLEX) y los sistemas de registros físicos y contables actualmente en uso y establecer metodologías de aplicación a niveles de base, y
- Capacitar funcionarios del MIDA y del Banco de Desarrollo Agropecuario en la elaboración e implementación de los planes de explotación, de los sistemas de registros físicos y contables, y en la consolidación de la información obtenida a nivel regional y de país.



Mediante los planes de explotación, se obtienen aumentos significativos de la producción.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto tendrá como sede la ciudad de Veraguas. Las acciones se desarrollan en las áreas donde se encuentran las empresas formadas, dando prioridad a las áreas señaladas por el MIDA. La duración del proyecto será de 18 meses.

5. Fecha de iniciación

El proyecto comenzó a operar a partir del 11 de septiembre de 1976.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto serán los funcionarios del MIDA que se capaciten en las técnicas de planificación y de administración rural. En forma indirecta se beneficiarán los agricultores miembros de las empresas, los cuales podrán mejorar sus sistemas de planificación y administración.

7. Costos

El costo del proyecto para el primer año es de US\$ 303.710, de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 110.710. La contribución de Panamá será de US\$ 193.000.

8. Organismos participantes

El MIDA, el IICA y los grupos organizados de productores agropecuarios.

9. Producto final

Al término del proyecto se espera: haber capacitado cerca de 40 técnicos tanto a nivel nacional como regional en la elaboración y aplicación de los planes de explotación y registros físicos y contables; haber elaborado y aplicado modelos mejorados de explotación y de registros; haber realizado la consolidación de los planes de explotación en cuanto a necesidades de crédito se refiere y haber beneficiado la administración de 250 de las empresas de grupos organizados.

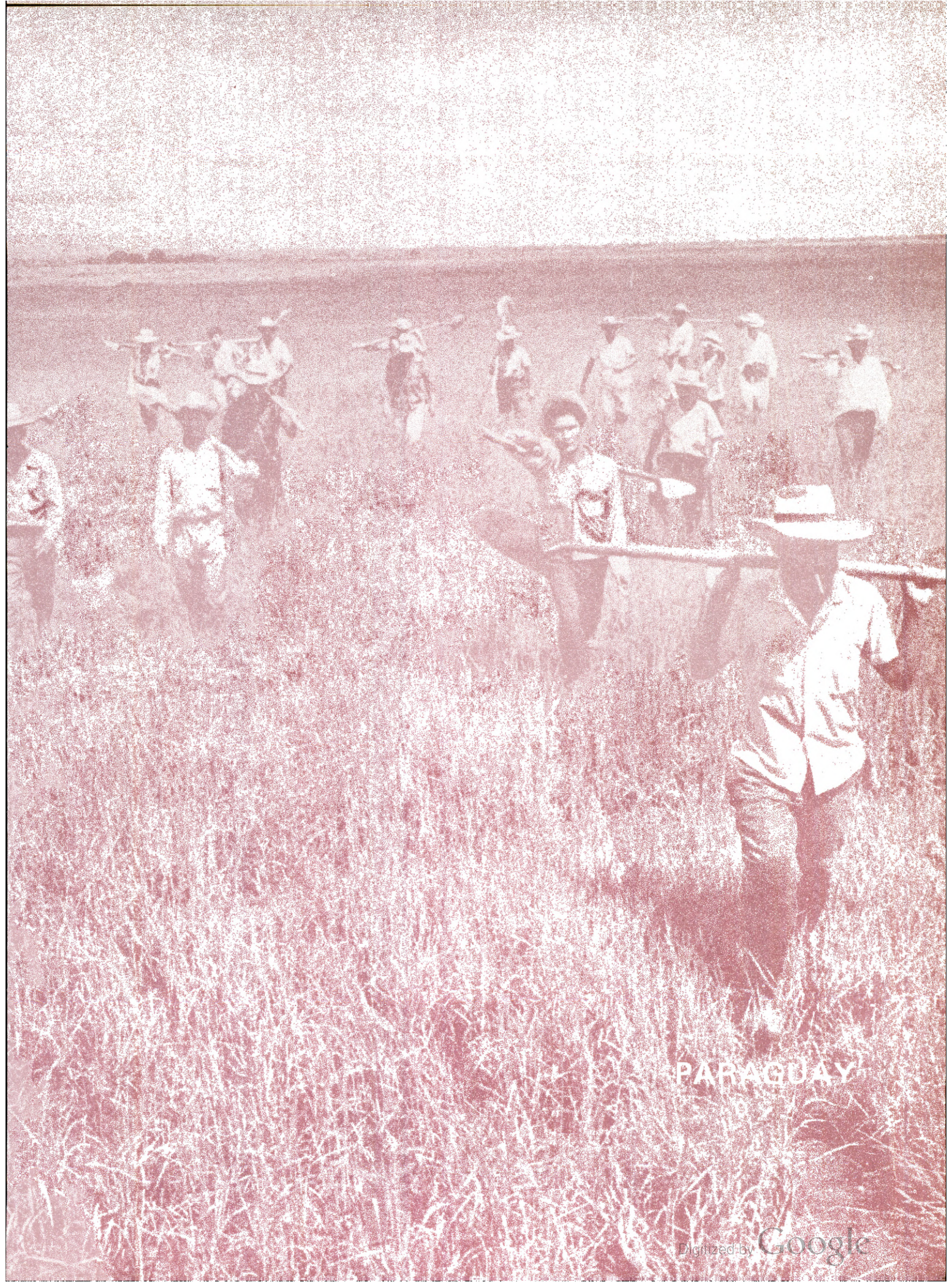
10. Avances

A la fecha se ha empleado el método de estudio de casos para estudiar ocho empresas previamente seleccionadas.

Con base en la información de los casos se han presentado modificaciones al sistema de Planificación de las explotaciones (PLEX) que está actualmente en uso. Estas modificaciones están al estudio del MIDA.

Se está trabajando en la preparación de hojas de tabulación de los Planes de Explotación en forma tal que las mismas puedan procesarse electrónicamente.

Se están definiendo las áreas prioritarias en que se deben realizar los adiestramientos de personal técnico nacional, regional y se están preparando los programas de capacitación para los mismos.



PARAGUAY



El Doctor José Emilio G. Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, reunido con el General Alfredo Stroessner, Presidente de la República del Paraguay, a efectos de acordar el financiamiento de un Proyecto por parte del Fondo Simón Bolívar en el país.

1. Título del proyecto

Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria con Conscriptos de las Fuerzas Armadas del Paraguay.

2. Antecedentes y definición del problema

El Instituto de Bienestar Rural (IBR), organismo responsable de la ejecución de los programas de reforma agraria y colonización, tiene por modalidad operativa la formación de colonias fraccionadas en lotes individuales.

Como acción complementaria y por la constante preocupación de perfeccionar los medios de ejecutar y acelerar los programas de reforma agraria y colonización, el IBR y las FF.AA. de la Nación coordinan y armonizan sus esfuerzos a través de un programa, donde se moviliza la capacidad de acción cívica de la FF.AA. de la Nación. Participan además en esta acción conjunta, dirigida por una comisión, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuyos servicios se consideran indispensables para garantizar el desarrollo integral de la población a ser beneficiada. Para concretar estos propósitos se elaboró el Plan Nacional de Colonización con Conscriptos de las FF.AA. de la Nación.

3. Objetivos generales y específicos

Colaborar con la Comisión en el logro de:

- Promoción, planificación y operación de empresas asociativas, de sus unidades internas y de las realizaciones de segundo grado que ellas integren, incluyendo la planificación de la infraestructura física y social que se requiera.
- Formulación y ejecución de un programa de adiestramiento de conscriptos-colonos y de personal técnico, apoyando al mismo tiempo labores de investigación y capacitación que interesen a los organismos nacionales dentro del área del Proyecto.
- Diseño y puesta en marcha de mecanismos de coordinación interinstitucional en el área del Proyecto.
- Formación de un equipo profesional interinstitucional e interdisciplinario para la formulación de un proyecto de factibilidad para asentamiento en la Colonia "Gral. Bernardino Caballero".



La creación y consolidación de organizaciones campesinas es uno de los objetivos del proyecto financiado por el Fondo Simón Bolívar.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto está ubicado en la colonia "General Bernardino Caballero" en el Departamento de Canendiyú y abarca una extensión de 40.000 hectáreas. El proyecto tendrá una duración de cinco años.

5. Fecha de iniciación

Las actividades se iniciaron el 14 de julio de 1976.

6. Beneficiarios

Serán beneficiarios los 500 conscriptos y familiares que tomen parte en el proyecto, así como la Comisión Nacional de Colonización de las FF.AA. que contará con un estudio de factibilidad para las 40.000 hectáreas.

7. Costos

El costo total del proyecto para los cinco años es de US\$ 956.100, de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará en el primer año US\$ 99.525 y el país aportará como contrapartida US\$ 107.800.

8. Organismos participantes

La Comisión Nacional de Colonización de las FF.AA. y el IICA.

9. Producto final

En el área de la colonia General Bernardino Caballero quedarán operando cinco empresas asociativas for-

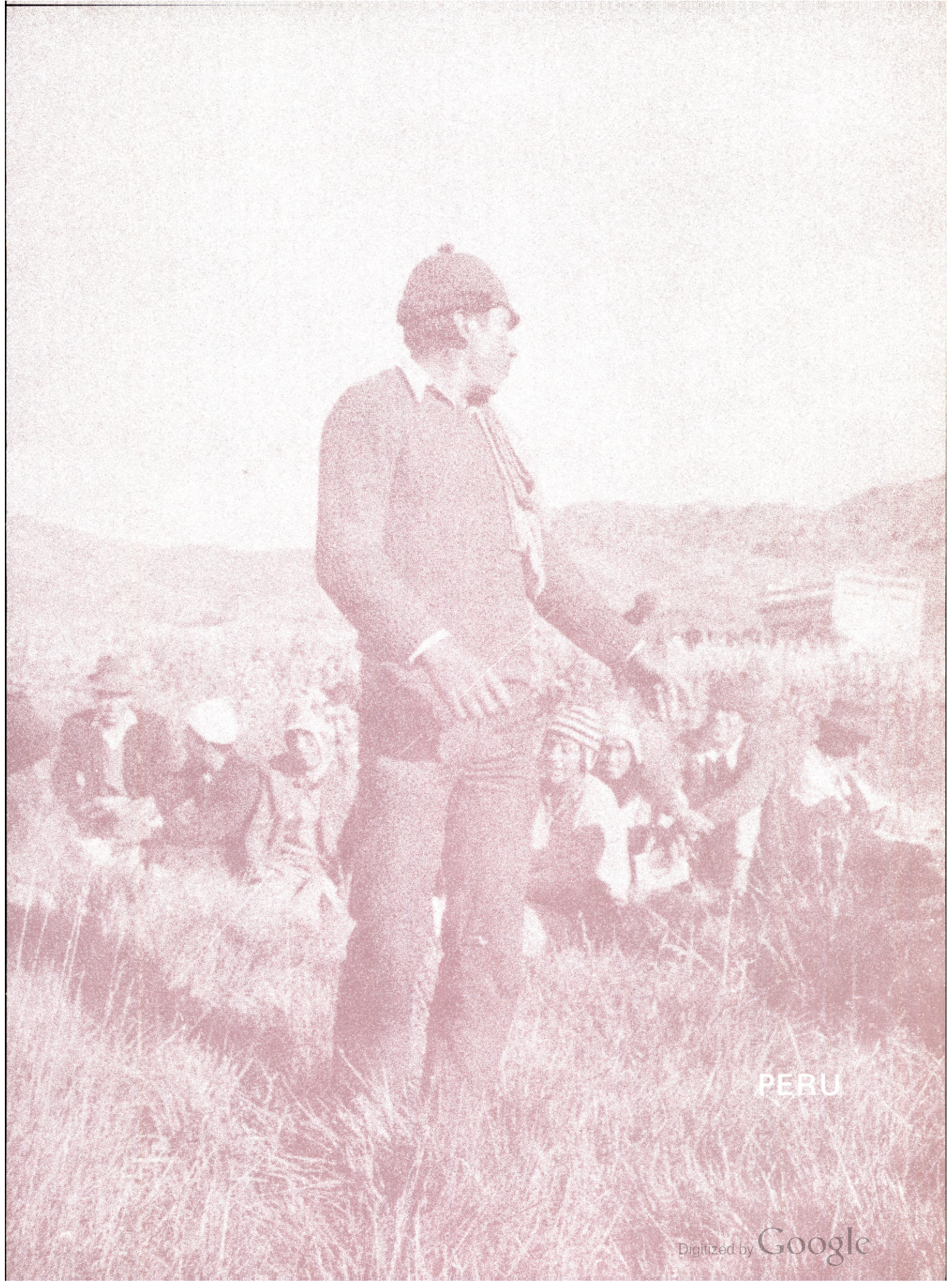
mas cada una por 100 conscriptos licenciados y sus familias.

Los conscriptos licenciados y sus familias, organizados en empresas asociativas de producción, quedarán habilitados, eficiente y activamente para tomar a su cargo la gestión de sus empresa.

10. Avances

Se han realizado varios estudios básicos que se resumen a continuación:

- Reconocimiento de suelos y cobertura vegetal. Se hizo un estudio de reconocimiento general en las 40.000 hectáreas de la Colonia "General Bernardino Caballero", a una escala de 1:40.000 hectáreas, otro estudio semidetallado se hizo a una escala de 1:25.000 para unas 13.000 hectáreas de la colonia. El estudio de uso actual de la tierra hecho en base a fotografías aéreas, reveló que hay 75 familias ocupantes.
- Modelos alternativos para el establecimiento de las empresas asociativas.
- Reglamentos de trabajo y relaciones laborales, así como, modelos de estatutos para la empresa asociativa, y
- Modelo borrador para la constitución de la primera Empresa Asociativa en 1974-79 en base a 100 familias que contarán con 500 hectáreas de cultivo anual y 100 viviendas y equipo complementario.



PERU



En el Despacho Ministerial, el Dr. Pompeyo Ríos, Director Regional para la Zona Andina del IICA y el señor Ministro de Agricultura, Grl. de Div. E.P. Enrique Gallegos V. se estrechan las manos al concluir negociaciones sobre los Proyectos del Fondo Simón Bolívar.

1. Título del proyecto

Fomento de la Producción Agroindustrial de la Quínuá en Puno.

2. Antecedentes y definición del problema

Se ha encontrado que uno de los problemas del sector alimenticio es el de la baja producción de alimentos y una dependencia externa para el abastecimiento de productos básicos y de materias primas. Existe además, una alimentación calórica desbalanceada, la cual se acentúa más en el sector de Puno.

Por tal motivo, el objetivo básico del Plan de Desarrollo del sector alimentario es el de elevar los niveles alimenticios y nutricionales de la población peruana, en función del aumento planificado de la producción agropecuaria de cultivos autóctonos y de la reestructuración de los patrones de consumo. Se ha planteado que la quínuá podría ser el producto que a nivel regional y nacional ayudaría a cumplir estos objetivos, ya que existen alrededor de 12.000 has. bajo cultivo y hay un potencial calculado de 45.000 hectáreas.

3. Objetivos generales y específicos

El objetivo del proyecto es el de colaborar con el Ministerio de Alimentación en la preparación de un estudio de factibilidad de la producción de quínuá en el Perú y apoyar a dicho Ministerio en las acciones tendientes a mejorar la productividad de la quínuá en Puno. El proyecto abarca acciones en las áreas de producción, investigación (preparación de paquetes tecnológicos), transferencia de tecnología y la transformación del producto y su comercialización.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto está localizado en Puno y tendrá una duración de un año, pudiendo extenderse de acuerdo a los resultados del estudio de factibilidad.

5. Fecha de iniciación

El proyecto se inició el 1° de setiembre de 1976.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto son los productores de las empresas campesinas de Puno; e indirectamente los habitantes de las áreas rurales y urbanas de



Los programas de mejoramiento de la quínuva, tendrán positivas proyecciones en la producción de proteínas vegetales en los países andinos.

Puno y del país en general. El Ministerio de Alimentación se beneficiaría al contar con el estudio de factibilidad.

7. Costos

El Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 104.522 para el desarrollo de las acciones del proyecto. El Ministerio de Alimentación aportará US\$ 205.700 para financiar principalmente las acciones de mejoramiento de la producción y productividad de la quínu.

8. Organismos participantes

En este proyecto participarán además del IICA, el Ministerio de Alimentación, Direcciones Generales de Planificación Sectorial, Producción, Comercialización e Investigación; Zona Agraria XII, Universidad Técnica del Altiplano y el Instituto de Investigaciones Agroindustriales.

9. Producto final

Se espera que al final del proyecto se tenga un estudio de factibilidad que comprenda, por lo menos, los siguientes aspectos: demanda y oferta actual de la quínu; aspectos económicos de la compra y venta del producto, incluyendo cambios de precios; comercialización, rentabilidad del cultivo en comparación con otros cultivos o rubros de producción de la zona (ganadera, ovina, por ejemplo); sistemas de cultivo en que se involucra la quínu; estudio de la tecnología utilizada en la agroindustria existente; determinación de la tecnología a utilizar en la agroindustria; aspectos institucionales y de políticas que se requieren para el desarrollo del cultivo.

Dentro del apoyo a las acciones tendientes a mejorar el cultivo, se espera promocionar el mismo en 5.000 has. de propiedad de 30 empresas campesinas, aumentar

la productividad de 400 a 1.500 K/ha., sembrar 100 has. para producir semilla mejorada y ponerla a disposición de los campesinos y comercializar e industrializar la producción.

10. Avances

Hasta el momento se tienen sembradas 6 has. de quínu con la variedad Sajama (3 has.), Kancolla (2), Blanca de Juli (0.5), Cheweka (0.5), todas ellas localizadas en la Granja Experimental Camacani de la Universidad Nacional Técnica de Altiplano. Estos semilleros están siendo conducidos por la Estación Experimental del CRIA-IV en Puno.

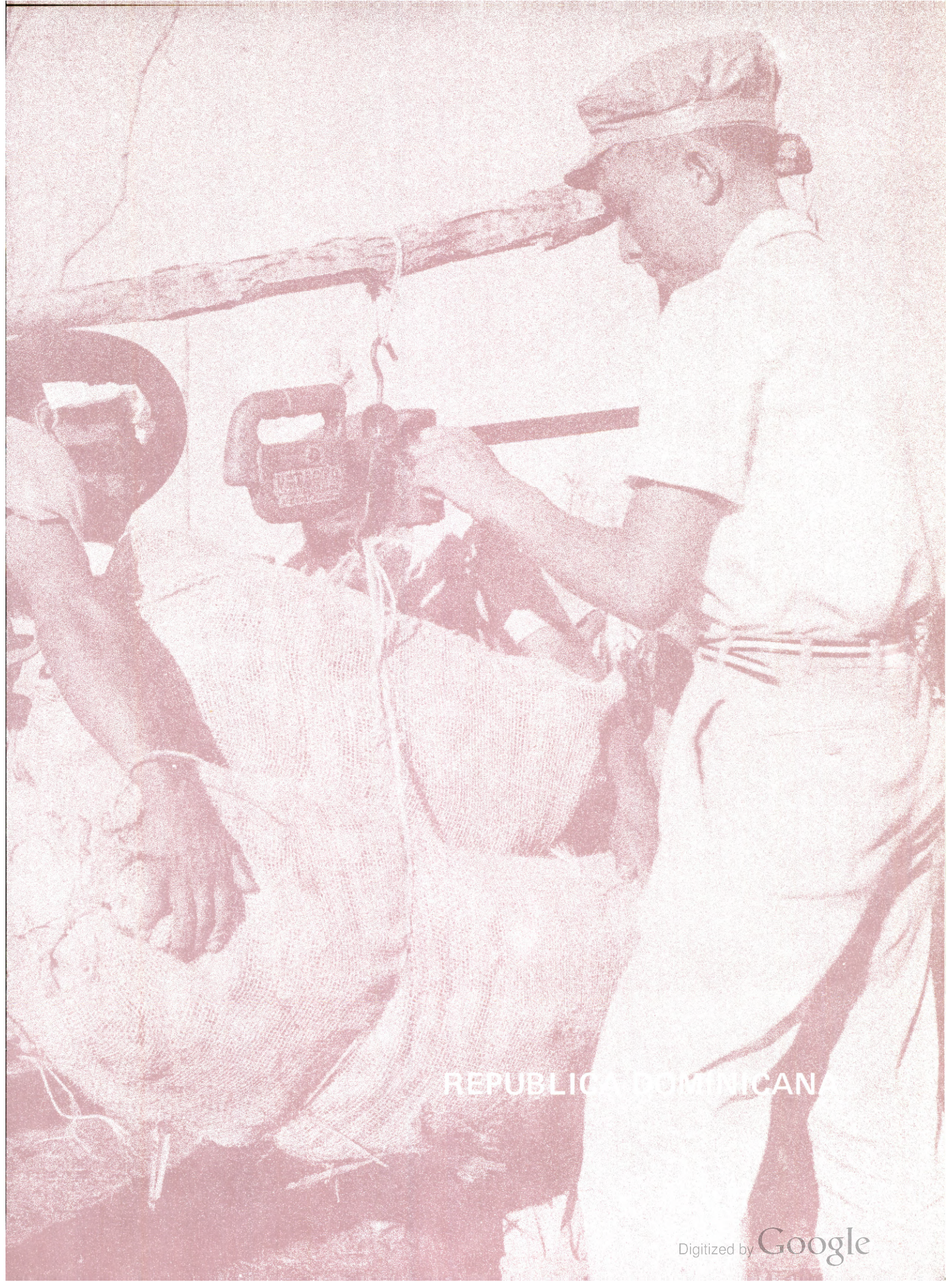
Además, se tienen instaladas 192 has. en el ámbito de ocho agencias de producción con las variedades anteriormente mencionadas, de las cuales se seleccionarán las 100 mejores hectáreas de producción que se obtengan.

Estos semilleros oficiales están siendo conducidos en 23 empresas campesinas.

Asimismo, de las 3.174 has. programadas para la campaña de la producción del año 1977, se han llegado a sembrar 2.982 has. hasta noviembre 28.

En relación a la industrialización, se ha realizado un análisis de la tecnología utilizada en el país bajo la responsabilidad del Instituto de Investigaciones Agroindustriales. El informe fue finalizado en la segunda quincena de diciembre.

Además se ha diseñado la metodología de un estudio sobre los canales y márgenes de comercialización y se realizará la investigación durante enero y febrero, esperando tener un primer informe en la primera quincena de marzo próximo.



REPUBLICA DOMINICANA

REPUBLICA DOMINICANA



Elaboración de programas y proyectos integrales y regionales que se relacionen con el incremento de la producción de alimentos.

1. Título del proyecto

Fortalecimiento de las Unidades de Programación de los Organismos del Sector Público Agrícolas para la Implementación del Plan de Desarrollo Agropecuario.

2. Antecedentes y definición del problema

El crecimiento de la población y de los ingresos en la República Dominicana exige un aumento sostenido, fundamentalmente, de la oferta de alimentos producidos en su mayor parte por pequeños y medianos agricultores. A fin de incentivar a estos a lograr los incrementos deseados, el Gobierno está proveyendo incentivos y diversos servicios que, actualmente, se caracterizan por su mínima coordinación y complementación.

Para superar esta situación se precisa una planificación conjunta de las acciones de los distintos componentes del sector público agrícola que tengan relación con el fomento de la producción.

Mediante el presente proyecto, el IICA se propone cooperar con la Subsecretaría Técnica de Planificación a fin de operacionalizar los programas y proyectos del Plan de Desarrollo que es financiado con recursos nacionales y externos.

3. Objetivos generales y específicos

En forma general se espera cooperar con el sistema Sectorial de Planificación Agrícola en la operacionalización del Plan de Desarrollo Sectorial.

Específicamente se propone:

- Apoyar a la Subsecretaría Técnica de Planificación en la elaboración de programas y proyectos integrales y regionales que se relacionen con el incremento de la producción de alimentos.
- Cooperar en la capacitación de miembros de unidades de planificación en los aspectos referentes a elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de producción de alimentos.
- Colaborar con la Subsecretaría Técnica de Planificación para elaborar e implementar sistemas de coordinación inter e intrainstitucionales.

4. Localización y duración del proyecto

El proyecto se localizará en la Secretaría de Agricultura, Santo Domingo, y tendrá una duración de tres años.



La Elaboración de Programas por productos es uno de los objetivos del Proyecto.

5. Fecha de iniciación

Se iniciará luego de que el convenio del presente proyecto sea firmado, estimándose que sea a partir de marzo de 1977.

6. Beneficiarios

En particular, todo el personal profesional de la Subsecretaría Técnica de Planificación y en general aquellos pertenecientes a unidades de programación de organismos componentes del Sector Público Agrícola.

7. Costos

Se estima preliminarmente que durante el primer año el costo será de US\$ 165.300. De este total, el Gobierno de República Dominicana podrá aportar, como contrapartida US\$ 80.300 y el IICA, a través del Fondo Simón Bolívar, proveerá la suma de US\$ 85.000.

8. Organismos participantes

Integralmente participarán el IICA y la Secretaría de Agricultura por medio de la Subsecretaría Técnica de Planificación. Asimismo, la Uni-

dad de Planificación de la Subsecretaría de Investigación, Extensión y Capacitación; la de Producción y Mercadeo; la del Banco Agrícola; la del Instituto Agrario Dominicano y la del Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos serán componentes del presente proyecto.

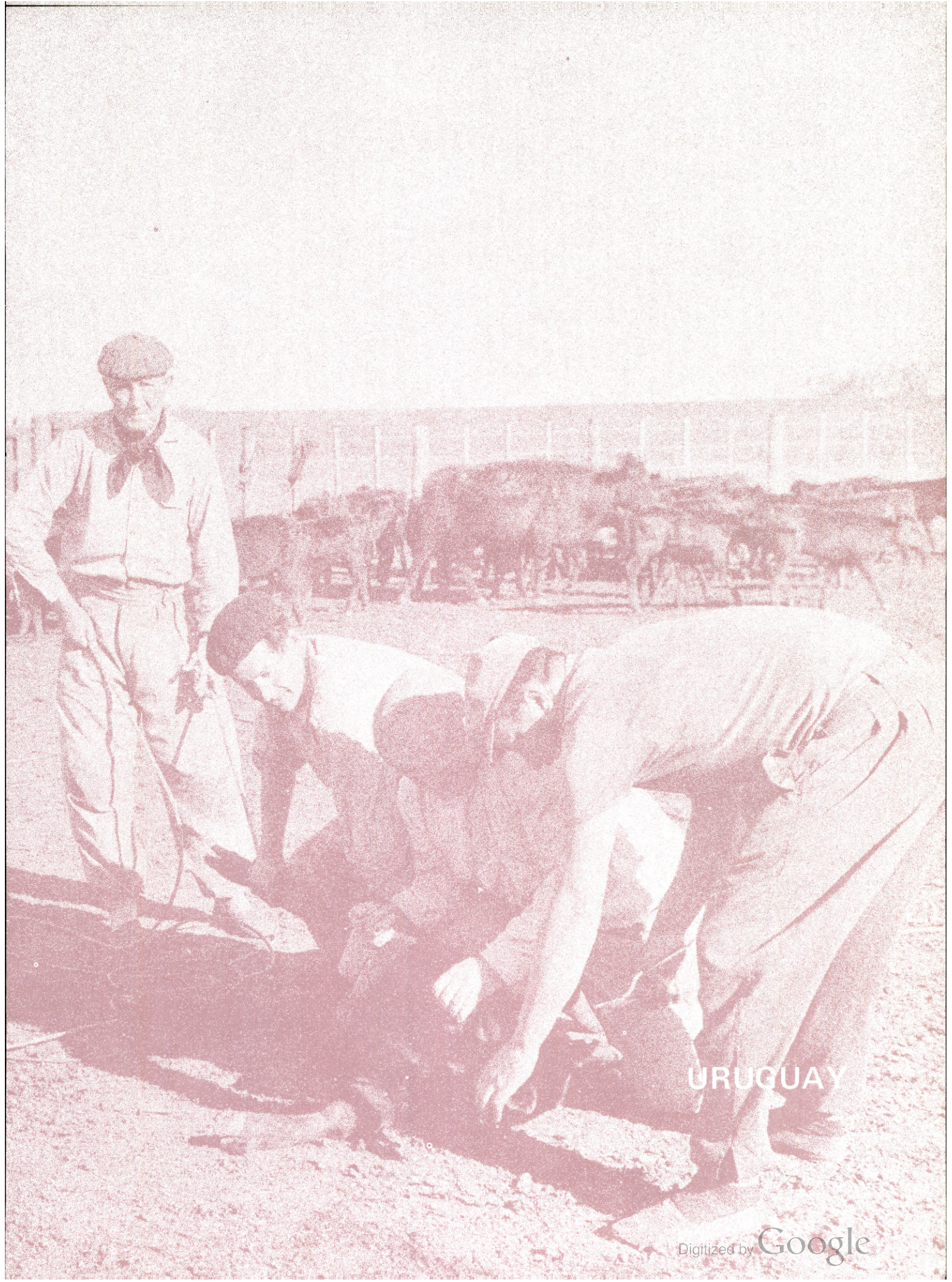
9. Producto final

Al finalizar el proyecto se espera contar con:

- Planes operativos anuales para el sector agrario.
- Planes de investigación y extensión, de comercialización y de producción, de reforma agraria y de crédito agropecuario. Estos pueden en algunos casos ser integrales o parciales, cuando sea para fomentar algún producto alimenticio en particular.
- Personal capacitado en planificación, preparación y evaluación de proyectos.

10. Avances

El proyecto está en proceso de elaboración y se espera sea firmado en febrero de 1977.



URUGUAY



Seleccionar las posibles regiones de desarrollo, es uno de los objetivos del Fondo Simón Bolívar.

1. Título del proyecto

Desarrollo Regional Agropecuario en Uruguay.

2. Antecedentes y definición del problema

Las dificultades encontradas para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Agropecuario crean una situación crítica, agravada por las tendencias actuales del mercado internacional en cuanto a aumento de precios de importaciones, incluidas las agrícolas, y reducción en las posibilidades de las exportaciones tradicionales del país.

Se prevee la conveniencia de revisar las potencialidades de las diversas regiones y seleccionar una de ellas a los efectos de realizar acciones concentradas de desarrollo.

El problema así definido requiere ser resuelto considerando los siguientes elementos:

- Estudio de posibles regiones de desarrollo;
- Selección de una de ellas para poner en marcha la acción concentrada;

- Análisis detallado de la situación, posibilidades de evolución y necesidades de apoyo de las unidades productivas en la región seleccionada;

- Elaboración de un programa regional;

- Elaboración de proyectos específicos.

3. Objetivos generales y específicos

El objetivo general del proyecto es incrementar la producción de alimentos en Uruguay, tanto para consumo interno como para exportación, mediante el logro de una mayor productividad en el uso de los recursos disponibles. Se buscará que el proyecto beneficie principalmente a pequeños y medianos productores.

Los objetivos específicos se refieren a reforzar el desarrollo institucional necesario para la acción concentrada en una región de una red de servicios asistenciales, de investigación, extensión, fomento y otros que permitan lograr el objetivo general. Además, se pretende cuantificar las necesidades en infraestructura, crédito, agroindustria y comercialización en general. Si bien estas necesidades no pueden ser cubiertas con recursos de este proyecto,



En el área seleccionada se harán efectivos los planes de desarrollo.

la elaboración de los correspondientes proyectos permitirá interesar a diversas fuentes de financiamiento.

4. Localización y duración del proyecto

La naturaleza del proyecto, que comienza por elegir una región de desarrollo, impide precisar en este momento la localización de la acción concentrada a realizarse. La localización de las dos primeras partes del proyecto, etapas de regionalización y de selección, comprende necesariamente el total del país. La duración del Proyecto será de cinco años.

5. Fecha de iniciación

El Proyecto comenzó a operar con el Fondo Simón Bolívar en julio de 1976.

6. Beneficiarios

Los beneficiarios serán el personal técnico asignado al Proyecto por el Ministerio de Agricultura y Pesca, así como los agricultores de la región que será seleccionada como piloto.

7. Costos

Durante el primer año el Proyecto tendrá un costo de US\$ 168.900, de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 107.100 y el país aportará US\$ 61.800.

8. Organismos participantes

El IICA coopera con el Ministerio de Agricultura y Pesca, actuando principalmente a través de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Dirección General de Asistencia Técnica Agropecuaria, Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias y la Dirección de Suelos y Fertilizantes, la Comisión Honoraria del Plan

Agropecuario y otras Comisiones de Planes específicos involucrados en el Proyecto, y el Instituto Nacional de Colonización. En la etapa de revisión y ajuste del proyecto se analizará la posibilidad de integrar la acción de organismos tales como FAO, Banco Mundial, BID y la AID.

9. Producto final

Al final del proyecto se espera:

- Contar con la regionalización del Uruguay.
- Tener elaborado un Plan Global de Desarrollo Regional para la región elegida.
- Tener identificados y elaborados los proyectos dentro de la misma área.
- Haber capacitado el personal técnico necesario para elaborar el plan mencionado.
- Apoyo al personal en la ejecución de los proyectos.

10. Avances

A la fecha se han elaborado informes preliminares sobre: estructura productiva y fundiaria, recursos naturales, recursos humanos, infraestructura vial, agroindustria, comercialización y mercados, educación agrícola, asistencia técnica, investigación agrícola, asistencia crediticia y análisis institucional. La mayoría de estos informes están acompañados por sus correspondientes cartografías básicas.

Además, durante el semestre de ejecución se capacitó en servicio un total de ocho profesionales.





Fomentar e industrializar la producción de yuca, es uno de los objetivos del Fondo Simón Bolívar en Venezuela.

1. Título del proyecto

Estudio de Factibilidad sobre el Desarrollo de la Producción, Comercialización e Industrialización de la Yuca en Venezuela y Elaboración del Plan Nacional de Yuca.

2. Antecedentes y definición del problema

En los últimos 10 años, la producción nacional de cereales ha crecido a una tasa anual del 3,9 por ciento mientras la demanda por los mismos, durante dicho lapso, se incrementó a una tasa de 7,7 por ciento al año.

Actualmente, se estima que el 83 por ciento de la producción cerealera del país lo constituyen el maíz y el arroz; destinados preferentemente a consumo humano; por esta razón, la industria de balanceados para animales y, consecuentemente, el desarrollo de la producción porcina y avícola de Venezuela depende de cereales importados.

El aspecto más serio en la creciente dependencia externa para el abastecimiento de granos, tanto para cubrir las necesidades humanas como para la alimentación animal, radica en las amplias fluctuaciones de la oferta cerealista mundial y la consiguiente inestabilidad de los precios.

Esta situación indujo al país a la necesidad de reducir su dependencia externa mediante el serio esfuerzo del fomento y desarrollo de la producción del maíz, sorgo y en forma especial, la yuca como sustitutos de granos importados.

Actualmente, el 73 por ciento de la producción de yuca es consumida en forma de alimento humano y animal y el 27 por ciento es para la industria, especialmente para la producción de almidón. No obstante lo precedente, cualquier aumento sustancial de la producción puede causar problemas tanto por el lado de la oferta así como de la demanda.

Por el lado de la producción existen problemas de rendimiento e ingresos bajos causados por varios factores, entre ellos el empleo de niveles tecnológicos "tradicionales" que implican variedades sin potenciales genéticos de alta producción y falta de cuidados culturales y fitosanitarios. Generalmente, el cultivo se desarrolla en suelos marginales y su comercialización, como producto perecedero, es inadecuada.

La demanda por yuca, está constituida por aquella para consumo en fresco (yuca dulce) y la yuca amarga para fines industriales, esta última de ciclo vegetativo más largo que la anterior (15 a 20 meses de cultivo). La yuca dulce no ha experimentado variaciones sustanciales



Del diálogo y cooperación entre Técnicos y Gobiernos se desprende un caudal de energía renovada, para solucionar y planificar racionalmente, la creciente demanda de los productos agrícolas en América Latina.

a la demanda. En cambio las yucas del grupo amargo si presentan mejores expectativas de crecimiento como fuente sustitutiva de granos importados. La utilización de la yuca con fines industriales parece tener un futuro promisorio especialmente en lo referente a alimentos concentrados para animales. En este sentido, según análisis experimentales, los procesados de yuca podrían sustituir hasta un 40% de los actuales componentes importados necesarios para la producción de balanceados, puesto que, el componente químico-energético de la yuca puede servir como fuente de energía para sustituir a los cereales por ser más rica que estos en calorías y almidón. Además y de acorde con múltiples experiencias, los tallos y hojas de la yuca pueden utilizarse en la alimentación animal ya que el heno obtenido de la parte aérea del vegetal se caracteriza por su contenido proteico semejante al de la alfalfa, (aún en etapa experimental). A las anteriores consideraciones se agrega el hecho de que la yuca es actualmente la fuente total de nutrientes digeribles por hectáreas más barata dentro de los renglones agrícolas que se explotan en el país y que con su industrialización se pueden obtener productos, actualmente en su mayoría importados, tales como espesador de conservas, relleno de helados, compactados para charcutería y para la preparación de caramelos, adhesivos para textiles, glucosa y alcohol, entre otros.

Para el fomento de la producción e industrialización de la yuca, el Gobierno de Venezuela precisa contar con un estudio de factibilidad, el cual, en caso de ser económicamente viable, deberá dar las pautas y acciones a ser emprendidas dentro de un plan integral de desarrollo de la yuca.

3. Objetivos generales y específicos

Los objetivos generales del proyecto son:

- Colaboración en la elaboración de un estudio de factibilidad sobre el desarrollo integral de la yuca en Venezuela.
- Cooperar en la elaboración de un Plan Nacional de Yuca.
- Colaboración en la identificación y elaboración de proyectos específicos dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Yuca.

Específicamente se pretende:

- Determinar las posibilidades del desarrollo integral del cultivo desde el punto de vista agronómico, económico y social.

- Determinar la demanda por yuca para alimentación directa, para industrialización, tanto en mercado nacional como internacional, analizando las ventajas comparativas que el país posee en este cultivo.
- Analizar la capacidad instalada nacional, la posible expansión en base a la situación agro-socio-económica nacional.
- Determinar los limitantes al desarrollo del cultivo relacionados con utilización de mano de obra, mercados, características agronómicas y edáficas.
- Señalar mecanismos y criterios para el fomento de la producción e industrialización, que se relacione con los elementos de apoyo del cultivo (crédito, tecnología, precios, asistencia técnica, etc.).
- Compatibilización de la política de fomento de la yuca con otros proyectos que se le interrelacionen en especial con aquellos relacionados con el fomento de cereales.
- Identificación y elaboración de los proyectos que resulten prioritarios en el Plan Nacional de Yuca.

4. Localización y duración del proyecto

Estará localizado en varias regiones del país y la duración del mismo será de tres años, dependiendo de los resultados del estudio de factibilidad.

5. Fecha de iniciación

Se iniciará luego de la firma del convenio entre el IICA y el MAC. Se estima que el comienzo de las actividades será aproximadamente en el mes de mayo de 1977.

6. Beneficiarios

Será beneficiario del proyecto el Ministerio de Agricultura y Cría, especialmente la Dirección General de Desarrollo Agrícola y la Oficina de Planificación del Sector Agrícola, a los cuales se les proporcionará capacitación en servicio a dos de sus profesionales y se estructurará una metodología de planificación de mediano plazo aplicada a rubros de producción.

7. Costos

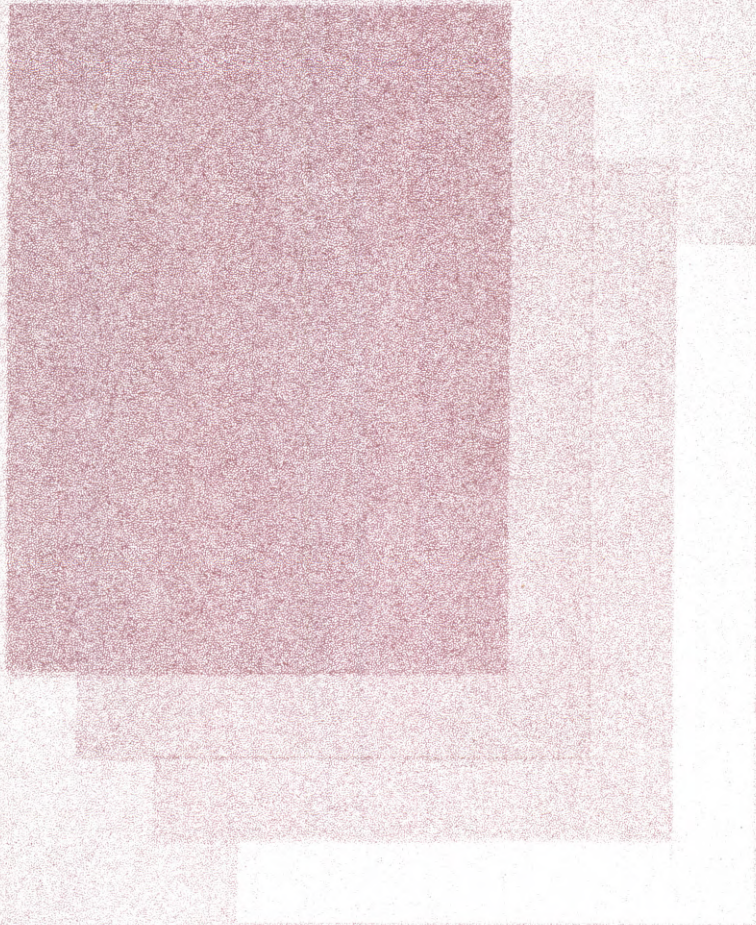
Se han estimado preliminarmente en US\$ 130.500, de los cuales el Fondo Simón Bolívar aportará US\$ 61.500, y el país US\$ 69.000.

8. Organismos participantes

Participarán en el proyecto el IICA y el MAC, este último con un equipo técnico que colaborará estrechamente con el personal profesional internacional responsable del proyecto. El equipo se capacitará en servicio durante todas las etapas del trabajo. Además, dentro de la contrapartida nacional habría que mencionar la colaboración de los organismos agronómicos y tecnológicos que tienen actividades relacionadas con la producción e industrialización de la yuca.

9. Producto final

Al finalizar el proyecto se contará con un estudio de factibilidad para la producción, comercialización e industrialización de la yuca, un Plan Nacional de Desarrollo Integral de Yuca, así como un equipo técnico altamente especializado que constituirá "la masa crítica" para el fomento de la yuca en el país y en la elaboración de proyectos de desarrollo de mediano plazo para diferentes productos. Una vez finalizada esta etapa y si el Plan así lo estima, se estudiará la factibilidad de desarrollar un proyecto de producción integral de yuca para organizaciones campesinas, u otro proyecto que resulte prioritario.



APPENDICES

Cuadro No. 1

**Requerimientos Financieros para la Ejecución de los Proyectos del Fondo
Simón Bolívar. IICA. 1976-77**

| País | Aporte del F.S.B. US\$ | Contrapartida Nacional <u>1/</u> US\$ |
|-----------------------|---------------------------|--|
| Bolivia | 100.500 | <u>2/</u> |
| Brasil | 100.000 | 3.805.309 |
| Costa Rica | 110.650 | 662.000 |
| Chile | 111.200 | 126.200 |
| El Salvador <u>2/</u> | 100.000 | <u>2/</u> |
| Guyana | 131.700 | 220.810 |
| Haití <u>3/</u> | 120.000 | 65.000 |
| Honduras | 110.000 | 120.613 |
| Jamaica | 100.000 | 114.280 |
| Nicaragua | 100.000 | 170.700 |
| Panamá | 110.710 | 192.940 |
| Paraguay | 99.525 | 90.000 |
| Perú | 104.522 | 265.000 |
| República Dominicana | 85.000 | <u>2/</u> |
| Uruguay | 107.100 | 61.800 |
| Venezuela | 100.000 | <u>2/</u> |
| Total | 1.690.907 | 5.894.652 |

1/ Parte de esta contrapartida es en especie

2/ En etapa de elaboración

3/ Dos proyectos de US\$ 65.000 cada uno

Cuadro No. 2 Resumen de los Proyectos Financiados por el Fondo Simón Bolívar. IICA 31 de diciembre de 1976

| PAIS | TITULO DEL PROYECTO | DURACION | FECHA DE LA FIRMA DEL CONVENIO | OBJETIVO GENERAL | PRODUCTO ESPERADO |
|---------------|---|----------|---|---|---|
| 1. BOLIVIA | Fomento de la Producción Lechera en Tarija y Chuquisaca | 1 año | Pendiente, el proyecto está en etapa de elaboración | Cooperación con la Corporación Boliviana de Fomento y los comités de Desarrollo y Obras Públicas de Tarija y Chuquisaca en la formulación de un proyecto para el fomento de la producción de leche. Cooperación con el MACA en los lineamientos de políticas del Plan Nacional Lechero. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un estudio de factibilidad para la producción de leche que permita lograr el financiamiento requerido - Crear un mecanismo institucional necesario para la ejecución del Plan Nacional Lechero |
| 2. BRASIL | Apoyo al Aumento de la Producción y de la Productividad del Nordeste del Brasil mediante la implantación de "Perímetros Irrigados." | 3 años | 10-IX-76 | Apoyo y desarrollo de áreas irrigadas del Nordeste para aumentar la producción y productividad de alimentos y materia prima para la agroindustria | <ul style="list-style-type: none"> - Crear un modelo de irrigación que pueda ser expandida a otras áreas - Capacitación de técnicos y usuarios de agua - Crear condiciones y mecanismos de coordinación institucional para el modelo y para las otras áreas |
| 3. COSTA RICA | Colaboración con el Sistema Sectorial de Planificación Agropecuaria en la Elaboración del Plan Operacional de Desarrollo Agrícola | 2 años | 20-VIII-76 | Cooperar con el sistema sectorial de planificación agropecuaria en la elaboración del Plan Nacional de Acción, enfatizando lo relacionado a producción de alimentos | <ul style="list-style-type: none"> - Formular cinco proyectos y capacitar a 40 técnicos - Organización de la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA) - Organización del MAG e ITCO - Mejoramiento administrativo y operativo de organismos del sector público agrícola |
| 4. CHILE | Puesta en Riego y Mejoramiento del Riego en Chile | 5 años | 11-VI-76 | Incremento de la producción de alimentos y coordinación interinstitucional | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de unidades técnico-administrativas para la conservación y manejo de tierras y aguas - Capacitación de técnicos y usuarios de agua |
| 5. GUYANA | Difusión y Promoción de la Metodología para la Producción de Leguminosas en Guayana | 3 años | 14-VII-76 | Cooperar con el Ministerio de Agricultura y los organismos del sector agrícola para generar un esfuerzo nacional tendiente a aumentar la producción y mejorar la calidad de leguminosas comestibles de grano | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la producción y productividad de leguminosas - Capacitación al personal y productores - Creación de mecanismos de coordinación interinstitucional para el fomento de leguminosas |
| 6. HAITI | Fortalecimiento del Sistema Nacional de Apoyo a los Proyectos Comunitarios Campesinos de Desarrollo Rural (Islotes de Desarrollo) en Hatí | 4 años | 5-V-76 | Crear dentro del Ministerio de Agricultura un mecanismo de apoyo a los proyectos comunitarios campesinos de desarrollo rural | <ul style="list-style-type: none"> - Crear un mecanismo institucional de planificación, coordinación, supervisión y evaluación - Establecer un sistema permanente de capacitación |
| 7. HONDURAS | Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las Areas Rurales Fronterizas | 3 años | 22-XII-76 | Cooperación en la identificación, elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de subproyectos de desarrollo agropecuario en las áreas fronterizas | <ul style="list-style-type: none"> - Crear un mecanismo institucional que permita elaborar y ejecutar los subproyectos - Capacitación del personal técnico y de los productores |

| | | | | | |
|--------------------------|---|----------|---|--|--|
| 8. JAMAICA | Estudio e Implementación de la Agricultura en Zonas Montañosas (Desarrollo del Proyecto Piloto Allistides) | 3 años | 7-XII-76 | Cooperación con organismos nacionales para desarrollar y difundir técnicas de cultivo en áreas montañosas que tiendan a aumentar la producción y productividad de alimentos | <ul style="list-style-type: none"> Buscar técnicas de sistemas de producción que puedan sustituir al actual Desarrollar una infraestructura institucional capaz de extender los nuevos sistemas de producción |
| 9. NICARAGUA | Apoyo a la Planificación y Gestión Sectorial para Aumentar la Producción de Alimentos | 3 años | 22-IX-76 | Colaborar con el MAG y organismos del sector público para aumentar la producción de alimentos y materia prima | <ul style="list-style-type: none"> Organización de las oficinas de planificación del MAG, JAN e INTA Capacitación a 100 funcionarios Desarrollo de manuales y metodologías Preparar tres proyectos, por organismo, sobre producción de alimentos |
| 10. PANAMA | Cooperación Técnica para la Planificación de Empresas Asociativas de Productores Agropecuarios | 18 meses | 10-V-76 | Mejorar los aspectos empresariales de grupos organizados | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación de técnicos y grupos de productores Elaborar y aplicar modelos de planes de explotación Consolidación de planes de explotación en cuanto a necesidades de crédito |
| 11. PARAGUAY | Empresas Asociativas de Producción con Consorcios de las Fuerzas Armadas | 5 años | 26-IV-76 | Apoyar a la Comisión Nacional de Colonización en un ensayo de un sistema empresarial de producción asociativa | <ul style="list-style-type: none"> Capacitar y asentar a 500 conscriptos con sus familias Organizar cinco empresas Elaborar un estudio de factibilidad para el desarrollo de una colonia de 40.000 hectáreas |
| 12. PERU | Fomento de la Producción de la Quinua en Perú | 1 año | 30-IX-76 | Colaborar con el Ministerio de Alimentación en preparar un estudio de factibilidad de la producción de quinua | <ul style="list-style-type: none"> El estudio comprenderá aspectos de la demanda, oferta y venta de la quinua; comercialización (transporte), rentabilidad (comparando con productos de la zona) y aspectos institucionales para mejorar su fomento |
| 13. REPUBLICA DOMINICANA | Fortalecimiento de las Unidades de Programación de los Organismos del Sector Público Agrícola para la implementación del Plan de Desarrollo Agropecuario de la República Dominicana | 3 años | Pendiente, el proyecto está en proceso de elaboración | Apoyar a la Subsecretaría Técnica de Planificación en la elaboración de programas y proyectos integrales y regionales que se relacionan con el incremento de la producción de alimentos | <ul style="list-style-type: none"> Planes operativos anuales para el sector agropecuario Planes para los servicios de apoyo y de fomento al incremento de la producción Capacitación y adiestramiento de personal en aspectos referentes a planificación y ejecución de proyectos |
| 14. URUGUAY | Desarrollo Regional Agropecuario en Uruguay | 5 años | 10-V-76 | Colaborar con el Ministerio de Agricultura y Pesca en el incremento de la producción de alimentos | <ul style="list-style-type: none"> Regionalización del país Seleccionar una región para elaborar y apoyar un plan integral de desarrollo Identificar proyectos específicos Capacitar 50 profesionales |
| 15. VENEZUELA | Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de la Producción, Comercialización, e Industrialización de la Yuca en Venezuela, elaboración del Plan Nacional de Yuca | 3 años | Pendiente, el proyecto está en etapa de elaboración | Colaborar con el Ministerio de Agricultura y Cría en la elaboración de un estudio de factibilidad sobre el desarrollo integral de la yuca, un Plan Nacional de Yuca y proyectos específicos requeridos | <ul style="list-style-type: none"> Un estudio de factibilidad para la producción, comercialización e industrialización de la yuca Un Plan Nacional de Desarrollo integral de la yuca Un equipo técnico para elaboración y ejecución del Plan y de los proyectos requeridos |

Cuadro No. 3 Personal Profesional Temporal Contratado para los Proyectos del Fondo Simón Bolívar, según duración de los mismos. IICA. 1976-77

| País | Especialidad requerida | No. de Profes. | meses/ hombre |
|-----------------|---|----------------|------------------|
| Bolivia | – Producción de leche | 1 | 12 |
| Brasil | – Comercialización agropecuaria – Organización campesina – Producción agrícola bajo riego | 3 | 108 |
| Costa Rica | – Proyectos agrícolas – Planificación agrícola – Desarrollo institucional | 3 | 72 |
| Chile | – Conservación y manejo de rec. naturales | 1 | 60 |
| El Salvador | | | <u>1/</u> |
| Guyana | – Producción de leguminosas – Administración rural – Maquinaria agrícola | 3 | 108 |
| Haití | – Organización campesina – Producción de semillas mejoradas <u>1/</u> | 2 | 96 |
| Honduras | – Desarrollo rural – Cultivos tropicales – Ganadería tropical | 3 | 108 |
| Jamaica | – Sistemas de cultivo | 1 | 36 |
| Nicaragua | – Desarrollo institucional – Proyectos agrícolas – Programación agrícola | 3 | 108 |
| Paraguay | – Empresas asociativas | 2 | 30 |
| Panamá | – Administración rural | 1 | 30 |
| Perú | – Cultivos andinos | 3 | 36 |
| Rep. Dominicana | – Planificación agrícola – Proyectos agrícolas | 2 | 24 |
| Uruguay | – Proyectos agrícolas | 1 | 12 |
| Venezuela | – Producción e industrialización de yuca | 1 | 12 |
| Total | | 30 | 852 |

1/ Proyecto en etapa de elaboración

ESTA OBRA SE TERMINO DE IMPRIMIR EN EL MES DE
FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE
EN EL TALLER DE IMPRENTA DEL INSTITUTO IN-
TERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, IICA, CON
UN TIRAJE DE 1.100 EJEMPLARES. SAN JOSE, COSTA
RICA.

IICA CH